ANO LX.---NUM. 18.691

Madrid.---Jueves 15 de Abril de 1909

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CRISIS INDUSTRIAL

### Unas cuantas razones

-Son muchas y muy diversas las causas que han precipitado al comercio y á la industria de Madrid en el abismo de una situación ver-

daderamente angustiosa. La principal, á mijuicio, es el aumento constante de la contribución. Son infinitas las gabelas que tiene que soportar el pobre comerciante. La desgravación de los vinos, un imperdonable error de Osma, produjo un aumento en las cédulas de vecindad y en los recargos munici-

Los Ayuntamientos, que antes cobraban sobre la contribución industrial y de comercio el 16 por 100, hoy perciben el 40 por 100, sin contar las dos décimas que, como impuesto transitorio de guerra, venimos pagando desde el año 1900, y que debían estar abolidas.

(Del Sr. Sabas Muniesa.)

Nuestro querido colega Heraldo de Madrid ha iniciado una información que merece plácemes muy sinceros, ya que va enca-minada á estudiar las causas de la crisis terrible por que atraviesan la industria y el comercio madrileños. El colega ha comenzado la serie de esas informaciones consultando al Sr. Sabas Muniesa, banquero y ex presidente del Circulo Mercantil, el cual ha dicho lo que copiado queda más arriba, que da motivo á esta serie de artículos. En ellos me propongo estudiar serenamente las causas verdaderas de esa crisis, demostrando que son muy distintas de las que el Sr. Sabas Muniesa reseña.

Estos articulos, encaminados á decir la verdad, medio único de deducir consecuencias exactas, tal vez produzcan protestas; pero quien proteste hará mal, porque lo primero que es necesario en la vida para corregir, es producir dolor. La verdad es el cauterio de la vida social: duele; pero cura.

Inspirados estos articulos, como cuantos escribo, en el bien general, á mi intención me remito para que me sean absueltos los dolores que puedan producir.

Culpar al 40 por 100, á las dos décimas, y á los demás impuestos de la ruina comercial é industrial, es una vulgaridad impropia de guien, como el Sr. Sabas Muniesa figurz a la cabeza del comercio madrileño. Cuotas de mil pesetas por industrial hay pocas. El 40 por 100 son 400 pesetas. Dos decimas son 200 pesetas. En conjunto 600 pesetas. ¿Cree el Sr. Muniesa que 600 pesetas de aumento anual, que son menos de dos pesetas diarias, arruinan á un comerciante, convirtiendo un negocio próspero en ruinoso? Cree el Sr. Muniesa que la diferencia entre el 16 por 100 antigue y el 40 por 100 moderno es la causante de la ruina comercial? Pues si tal cree se equivoca lamentablemente, porque á ningún industrial ni comerciante le supone quebranto irremediable esa diferencia de 24 por 100 sobre cuotas que por regla general no llegan á las mil pesetas, y que por lo tanto se traducen en un aumento de gastos de 240 pesetas. Aun para las cuotas altas ese 24 por 100 no es decisivo, pues suponiendo la más elevada, la de banquero, representa el 24 por 100 solamente 1.200 pesetas, cantidad que no es para arruinar á ninguna casa de banca.

Ahora bien. Si ese 24 por 100 no puede arruinar á quienes pagan las cuotas elevadas, ¿cómo va á arruinar á los industriales de cuotas inferiores á mil pesetas, que son la inmensa mayoria? A un comerciante ó industrial que pague 200 pesetas al trimestre, cia industrial y mercantil en Madrid, hace le supone ese aumento 48 pesetas. Y como los industriales v comerciantes que pagan 200 pesetas al trimestre como máximum, son los más, supongo yo que no será una tonteria mia el sostener que los 53 céntimos diarios que representa el aumento no pueden ser declarados los culpables de la ruina

del comerciante que los paga. agonizasen por culpa de ese 24 por 100 á quien el banquero Sr. Muniesa culpa, serian un comercio y una industria harto miseros. Felizmente no agonizan por eso. Agonizan por causas más hondas, y su vida v su fuerza son mayores de lo que supondria el no poder soportar ese sobreimpuesto mu-

Pregunte el Sr. Muniesa al comercio y á la industria, que seguramente le responderán lo mismo que yo afirmo: que ese 24 por 100 de recargo municipal sobre el 16 por 100 antiguo, les tiene sin cuidado, y que eso no es otra cosa que una gota de agua en un vaso ya lleno de otras muchas gotas.

wien Hilbson an out to Nada para ilustrar á la opinión pública, como los ejemplos. Y para poner ejemplos, ninguno como el del propio comercio, ó el de la propia industria, pues siempre se gana autoridad para juzgar la casa ajena, juzgando antes la propia.

La industria del periódico y la de la imprenta, se resienten de la crisis general. Por culpa de los impuestos? No, de ninguna manera. Se resienten, por lo mismo que de las primeras materias, por la competencia, por las exigencias cada vez más grandes del público, y por la disminución de los ingresos. Estudiada esta industria y vistas ser un duque. las causas de su decadencia, será llegado el momento de estudiar las demás. Y las con-

secuencias serán las mismas.

DENCIA DE ESPAÑA-y los cito por edadesy El Imparcial. Con cuatro páginas pequenas, con una redacción escasa, con un gasto telegráfico de unas cuantas pesetas, con un alumbrado económico, con una publicidad

enorme, con una venta formidable, sin periódicos en provincias, sin competencia en quero? Madrid, y por añadidura vendiéndose á dos cuartos, céntimo de aumento que en 50.000 números representa 15.000 pesetas mensuales, y iii180.000 anuales!!! eran un negocio quicio. enorme, formidable. Tan formidable, que de duros de beneficio cada año.

Pasó el tiempo. Nació El Liberal, vivió pujante en su época El Resumen, vió la luz pública Heraldo de Madrid, surgió Diario Universal, apareció A B C, nació la Prensa ilustrada, salieron á la palestra El País, España Nueva y El Mundo, fueron fundados en provincias centenares de periódicos alentados por el teléfono que les permite tener por unos cuantos reales lo que á los diarios madrileños les cuesta una fortuna, disminuyó la publicidad, se abarató en un céntimo el precio, encarecieron los jornales, aumentó en mil por uno el gasto telegráfico, se retribuyó mejor el trabajo periodístico, se distribuyó el número de lectores por razón naturalisima de concurrencia y de variedad de gustos, aumentó en 50 por 100 | ¿No es esto claro como la luz del día, señor el gasto de papel, los reales gastados en pe- Muniesa? tróleo se convirtieron en duros gastados en Las joyerías? ¿Pero cuántas había hace luz eléctrica, los esfuerzos por conquistar | quince años y cuantas hay ahora? ¿Los cavez más creciente, el descanso dominical y cuántos hay ahora? ¿Los teatros? ¿Pero si cada obrero por 52 días en que no trabaja, calles?... ¡Y así todo, absolutamente todo, proporción terrible, mientras los ingresos disminuian en proporción formidable, aun cuando El Imparcial de hoy, por no citar á nuestro diario, valga cien veces más que El Imparcial de hace veinte años.

ya sobrado argumento el decir que dos ho- tes si hay clientes para todos, ese espíritu jas valian 6 céntimos cuando ahora tres ó cuatro hojas valen 5 céntimos? ¿No basta | Jei-Alai, y Fiesta Alegre, y el Frontón Cencon decir que entonces todo el esfuerzo tral, como si Madrid no hubiese de tener consistia en publicar los telegramas de Ha- más diversión que una: el juego de pelota. vas, mientras que hoy reciben los diarios miles y miles de palabras de servicio tele-

gráfico propio? Yo digo que el coste de la obra ha aumentado y su precio ha disminuido. Diga también eso el comerciante, viendo el alquiler de su tienda, el coste de su luz, los sueldos de su dependencia, el importe de sus gastos generales, y dirá también la verdad. Pero ipor Dios sante! no diga que la ruina es producida por el famoso 24 por 100 sacado á luz como argumento supremo por el Sr. Sabas

Con lo que dos comen, no pueden comer veinte. Y si comen veinte con la ración de dos, enfermarán para morir. Esa es la verdad. Y lo demás son coplas de Calainos. Tan verdad es, que yo no me extraño de que ciertas industrias agonicen. Me extraño de que ya no hayan muerto, pues repartiendo el consumo, que es la ración, entre las casas existentes, resultan casi á cero.

Ahi, ahi está la causa. Y buscarla en otras cosas es ganas de perder el tiempo.

La competencia periodistica en Madrid, hizo que para los diarios se convirtiese en malo el mercado madrileño. La competenque para las industrias y comercios madrileños sea malo el mercado madrileño.

La competencia de los diarios de provincias, hizo que los diarios de Madrid fuesen perdiendo el mercado de provincias. La competencia de la industria y del comercio provinciano, hace que la industria y el comercio de Madrid se hayan convertido en Si la industria y el comercio de Madrid locales, en vez de ser como antes eran nacio-

nales. Si yo consigo demostrar que esas afirmaciones son exactas, habré demostrado, sin miedo á rectificaciones, que la causa de la decadencia del comercio madrileño hay que buscarla, en el aumento excesivo de las casas de comercio en Madrid, y en el desarro-

llo del comercio provinciano. Yo afirmo, con estadísticas á la vista, que es en absoluto inexacto que en Madrid se venda menos. En Madrid, se vende más, mucho más, de todo, absolutamente de todo, desde carbón hasta sombreros, que hace veinte años, que hace diez años, y que hace cinco años. Es decir, que á pesar de la pérdida del mercado provinciano, el consumo es creciente en Madrid. Con afirmar que las gentes comen mejor, que visten mejor y que varian más de vestidos, está demostrado lo dicho. ¿Razones? Las estadísticas de los mataderos dicen y no mienten que son sacrificadas más reses; las de ferrocarriles dicen que vienen más pescados y más frutas; las de los Centros Obreros enseñan que los jornales han aumentado casi en proporción de una peseta por obrero y por lo tanto el consumo; los escaparates y las calles nos enselas demás industrias. Por el encarecimiento | nan que no hay modistilla que no parezca una burguesa, ni burguesa que no parezca una duquesa, ni dependiente que no parezca un empleado, ni empleado que no aparente

¿Quién no lleva hoy botas? ¿Quién no gasta camisa planchada? ¿Quién no viste con arreglo á la moda aunque sea un menestral? | sus súbditos de que volvieran á aceptar la do-No está lejano el dia en que había en Ma- l ¿Quién sale á la calle sin falda, gorro, cuer- l minación francesa.

drid dos grandes diarios. La Correspon- | po, zapatos y pieles de último figurin? ¿Quién no alfombra y estera? ¿Quién no sigue la moda hasta en los visillos? ¿Quién se lanza á la calle aunque sea un horterilla sin emular en su indumentaria á los señoritos rentistas? ¿Quién es el guapo que distinga á la niña del empleado de la hija del ban-

> Decir que se vende poco, que se gasta poco, que no hay compradores, es ganas de hablar por no callar y de sacar las cosas de

Nó, señor Muniesa. No es eso. Es sencillalos balances arrojaban muchisimos miles | mente, que cada consumidor es atraido por un comerciante, y que á medida que au-menta el número de comerciantes, disminuye para muchos el número de sus consumidores.

El negocio bancario por ejemplo ¿duda alguien de que hoy es mucho mayor que hace años? Nadie lo duda, y sin embargo, no es tan bueno como antes, por la razón sencilla de que ahora hay Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Español de Crédito, Banco de Castilla y otros que antes no existian. Si cien para uno dá cien de beneficio, doscientos para cuatro solo dán cincuenta de beneficio para cada uno. El tráfico aumenta y á pesar de ese aumento colectivo el beneficio individual disminuye.

al público aumentaron en progresión cada fés? ¿Pero cuántos había hace quince años nos obligó á pagar 52 jornales supletorios á hay ya más teatros y cines y salones que y en una palabra: los gastos aumentaban en | comenzando por las carbonerías y acabando por las modistas...!

No, no es el 24 por 100 de aumento tributario lo que aniquila al comercio. Lo que lo arruina es la competencia impremeditada, el espiritu de copia, el afán de ganar dinero ¿No está claro el ejemplo? ¿Acaso no es | con lo que lo gana el vecino, sin mirar ande imitación que hizo construir Beti-Jai, y

Ya es demasiado largo este artículo, y ya es hora de cortarlo, para continuar otro día. Con dejar escrito lo anterior como base Pues si yo no digo que se lee menos, no fundamental, ya es bastante para haber detiene derecho tampoco el comerciante para | mostrado algo muy importante: que el codecir que se vende menos. Yo di que se mercio madrileño ha olvidado una ley funlee mucho más; pero que hay más periódi- damental de la ciencia mercantil. Y esa ley, cos. Diga el comerciante que se compra más; no es otra que la que enseña, que todo venpero que hay más tiendas y dirá la verdad. | dedor que no cuenta con el número necesario de compradores para sacar lucro comercial de las ventas está condenado á muerte mercantil. of boundary A of

achte et et et Juan de Aragón.

### HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.-Publica el «Diario» dos articulos: uno firmado por Clara Sincera, en el que se queja del abandono en que siempre han tenido los españoles la educación de sus mujeres, dejándolas en la más ab-soluta ignorancia, con lo cual las han hecho frivolas

—Refiérese el otro trabajo à la descripción del fa-moso palacio del «dayro», principe eclesiástico del Japón, en la ciudad de Meaco, capital del Imperio. La descripción es muy brillante y extensa, dando cabal idea de la magnificencia con que vivía este principe, las innumerables obras de arte que adorna-ban sus espléndidos salones, y los fantásticos jardi-nes que rodeaban las dos alas en que el palacio se dividia. Mármoles y estatuas de bronce, adornos de oro y plata, altas cúpulas de metal dorado, todo cuanto constituia aquella regia vivienda era grande y artis-tico, calificándola el autor de la descripción como la más valiosa y fantástica de cuantas había en el Im-

Exiranjero.

DINAMARCA.-De Stockolmo han llegado nuevas noticias de Copenhague dando detailes de la revolución. Esta ha encontrado un asentimiento general en toda Suecia.

Seis mil hombres del ejército del Oeste estaban en marcha cuando el Rey tomó la resolución de partir con dirección à Gothembourg. Pidió dos millones de escudos al Banco. Por último, el 13 de marzo los generales determinaron exigir al Rey cesase en el gobierno de la nación. Gustavo Adolfo en vano pidió apoyo a la guardia.

Afirmase que los generales Klingsporr y Adler-creutz; el Presidente, Fersmeden, y el mariscal de la corte, coronel Cilíverspane, se decidieron à censurar la conducta del Rey. El general Adlercreutz, llevan-do la voz de todos, dijo al Rey las razones que acon-sejaban la paz. Las censuras irritaron al Rey, quien tiro de la espada para golpear à su interlocutor. Pero el general Adlercreutz logró desarmarlo, y en nombre de sus compañeros dijo al Monarca que, tanto para su personal seguridad como también para la del Reino, se veian obligados à prestarle. Los primeros momentos fueron terribles. El Rey se entregó á un furor indecible, pero al cabo de unas horas, tornose tra quilo. Durante la noche, à la una, fué trasladado el Rey y encerrado en Drotningholm, donde se hallaba vigilado constantemente.

El Bulletin Militaire des Colonies publica con laconismo militar el siguiente nombramiento: «Isla María Galante. - El gendarme X ha sido ascendido á sargento. Ha conseguido someter las tribus rebeldes.

¿Quién es este gendarme maravilloso, pacificador de salvajes?

Oigan ustedes el caso, que es curioso, según

lo refiere un diario de París: «les sabido que los indígenas de María Galanta quisieron proclamarse independientes. El gobernador, en un principio, se vió muy apurado Quiso parlamentar con los rebeldes. ¡Todo era inútil! Y entonces tuvo una idea genial: envió á hablar con los insurrectos á un gendarme, de gran uniforme, con sus espuelas, su sable y todos sus oropeles. Los salvajes, apenas vieron a un hombre tan admirablemente vestido, le proclamaron Emperador y se manifestaron prontos á obedecerle. Así subió al Trono, y á los diez días, á fuerza de habilidad política, convenció á

Y por esto ha sido inmediatamente nombrado sargento. Era lo menos que podía hacerse con un Emperador!

Guillermo II se parece à Maura en que tiene una arraigadisima fe en su propio valer y un gran desdén por el público y por la Prensa. Hace poco tiempo, y hablando con la esposa

de un diputado conservador alemán, el Kaiser se expresaba así: -Durante los veinte años de mi reinado, no ha cesado de censurárseme. Pero, si yo abando-

nara mi país por algún tiempo y me instalara en otra parte, entonces se me haría justicia y Alemania me pediría perdón de muchas cosas. Es de suponer que no hará la prueba.

DIARIO DE PARIS

### Triunfo literario

DE NUESTRO REDACTOR

En mis correrías por los puestos de libros, en los principales de París, he visto con la mayor satisfacción uno que ya he leído y saboreado en español, pero que ahora ostenta un sugestivo y evocador título en francés: La Gréce eternelle. Es la última admirable producción de Gómez Carrillo, ese artista de raza, escritor de unas elegancias y de un colorismo singulares, con el vigor de pluma á la española, pero con refinado esprit parisién.

También, poco ha, en un periódico de Bruselas, L'Independance Belge, lesa elogios muy justos y á la vez muy enorgullecedores, ponderando los méritos de esa Grecia en que Gómez Carrillo ha puesto los mejores fervores de su espíritu y también los más gallardos trazos de su arte idealista, pintoresco, exótico y frívolo, profundo y sereno, según sus estados espirituales y según las sensaciones artísticas que, después de hondamente sentirlas, ha querido cálidamente traducir.

Conviene recoger y registrar estos éxitos en el extranjero de uno de los nuestros, no por compañero y amigo, sino porque ello honra á las letras españolas.

El país no estima en cuanto vale la obra de sus artistas más renombrados, que van en tierras extrañas conquistando simpatías y devociones para el nombre de España. Por ser de justicia, y además de alta conveniencia patriótica, conviene insistir cada vez que una lisonjera ocasión como la presente lleva la cuestión á los puntos de la pluma.

Nuestros políticos han quebrantado enormemente los prestigios de España en el extranjero. Es una verdad dolorosa que constatabamos todos apenas hemos franqueado la frontera, y que en cada país que visitamos tenemos que aceptar oon resignación . Abnotosolo an I

Acaso este desamor se haya acentuado después del último desastre, en que acabó la leyenda, aquella leyenda de oro, muerta y enterrada, de que la ilustre Pardo Bazán vino á hablarles con melancolía de patriota á los parisienses. Pero que ese desamor existe es un comprobado

Nuestros artistas, sin embargo, son altamento estimados y ellos reivindican glorias que se perdieron para España, por culpas de otros hombres. Pintores, músicos, literatos, alcanzan continuos triunfos en el extranjero. No sólo en Francia, sino en Alemania, en Inglaterra, en Italia, en cuantos países, intelectual y artísticamente, van á la vanguardia de la civilización

de nuestros tiempos. Son ellos los que desarman prevenciones injustas y sobre todo prejuicios erróneos, muy corrientes no sólo en las multitudes, sino también en las clases cultas de selección mental, haciendo ver, con sus obras que todos admiran, que ni se ha agotado la savia nacional que tantos prodigios de acción realizara allende los siglos, ni ha muerto el genio creador en nuestra raza, que en todos tiempos dió al mundo tantas maravilias.

Son artistas, y esta gloria no les reporta ningún nacional provecho. En España continúan

desconocidos, ó por lo menos inapreciados. Gómez Carrillo, aunque es americano de nacimiento, es un escritor español que cultiva y honra las letras españolas. Espiritualmente es nuestro. Son nuestros periódicos, nuestras revistas, los que más largamente han popularizado su nombre. A diario convive, comunicándose por medio de sus artículos, con el público de España, aunque escribe desde París, y tienen en su arte el secreto de ese difícil y evquisito esprit parisién.

¿Por qué no hemos de considerar nuestros sus triunfos en el extranjero? El se siente fiero de su castellanismo literario, de su artístico abolengo español.

Aun cuando su último libro, traducido al francés, lleva un sonoro y sugestivo título, que bien pudiera tomársele por buscado por uno de esos descubridores de nombres que en breves sílabas hablan mucho, la firma es algo inconfundible, pues esos dos apellidos, ya inseparables en la memoria del público, son una carta de naturaleza y de ciudadanía española, castizamente Jare de pandevas. española.

Registremos el triunfo literario de Gómez Carrillo, como hemos ido registrando algunos otros de compatriotas expatriados.

Desgraciadamente no podemos registrar otra clase de triunfos, y las malaventuras con patriótica piedad las silenciamos.

was and and Angel Guerra.

Con objeto de que se distingan á primera vista nuestras ediciones de la mañana y de la noche, irá impreso el título en tinta roja por las mañanas y en negra por las noches.

De este modo es imposible la confusión, y aunque representa ese cambio nuevos gas tos por tener que hacer dobles planchas para el rojo y el negro, lo hacemos gustosos en nuestro deseo de evitar al público posibles equivocaciones.

### DROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio:

En Logroño, D. Eugenio Smet con la señorita

Eloisa de la Fuente. En Hellín, D. Enrique Ruiz con la señorita Dolores Oñate

tima, una carta á un amigo del pueblo, diciendo | realzaban el cuadro. que no volvería á Castelseras mientras no se pasara algún tiempo.

Temía á Moliner, que había inteniado darle una cuchillada.

Afiadía en la carta que le diesen á Moliner el instrumento que quería.

Al recibirse esta carta, comenzaron las dudas; ero confrontada esta carta con otras de Sancho, observó una netable diferencia, y se convino

que era apócrifa. Cuando se recibió el telegrama del juez de rragoza participando que José Sancho se enntraba aquí, la gente dudaba y pedía que el puesto asesinado volviera, para convencerse. À recibirle acudieron de todos los pueblos inediatos, que se hallaban verdaderamente in-

gados con este asunto. La recepción de Sancho fué un aconteci-

Inmediatamente se presentó ante el juez mucipal, declarando largamente para explicar lo urrido.

Dijo que estando trabajando en el campo enntró á Antonio Moliner, y cuestionaron, lle-ndo éste á amenazarle, y le hubiera pegado á mediar un vecino que presenció la contienda. Seguidamente marchó por el campo sin rumfijo, y como temía a Moliner, decidió no volr al pueblo, y emprendió el viaje á Zaragoza pie y sin dinero, tardando dos días en llegar

Aquí escribió la carta á que antes me refiero, ue se consideró falsa, no extrañándole que fues así, porque cuando la escribió estaba sobre-

iltado y la letra no parecia suya. En Zaragoza oyó vocear los periódicos dando uenta de su muerte, y tan atemorizado estaba, ue no quiso presentarse á las autoridades. Antonio Moliner ha manifestado que se decla-5 autor del crimen y se ratificó en su declara-

ón, al enterarse de que la gente quería lyniarle, y porque quería le sacaran del pueblo. La opinión censura el proceder de Sancho, ombre pusilánime, que con su poco ánimo ha otivado que el orden público se alterase.

El vecindario de Castelserás ha reaccionado y propone hacer un acto de nobleza, reconciindo á ambas familias para que entre ellas reila paz y olviden los sucesos pasados.

Soldado muerto.

Esta tarde ha sido víctima de un accidente, e le ha costado lo vida, el soldado del regiento de Galicia, Fidel Magallón, que prestaba vicio como asistente del capitán Rodríguez

or la carretera de Torrero marchaba el sollo conduciendo un caballo, al que sujetaba de orida con la mano izquierda.

al sentir el ruído del tranvía, se encabritó el allo, y no queriendo soltarle, fué lanzado rte gelpe, y cayendo junto á las ruedas, el copasó por encinia, matándole en el acto.

nmediatamente se presentó el Sr. Fabiani, z del distrito de San Pablo, y tomó las primedi conductor del tranvía, Pablo Montoya, que

aba muy emocionado, quedó detenido. El Juzgado militar se presentó después, pracando varias pruebas de velocidad con el trany haciendo maniobras con el freno, que funnó admirablemente, saad eb aoig

gimiento de Caballería que se aloja en el cuarde Torrero, el coronel del regimiento de Gaia y las autoridades. Sometiary our sing at

Las elecciones.

Por el Gobierno civil continúan desfilando gnificadas personalidades para tratar de las

Hoy han conferenciado con el Sr. Tejón los es. Jordana, Zamboray y Sagols, y muchos alldes de pueblos de la provincia para recibir

Los Sres. Fleta, Pérez Cistué, Castillón y Allagui, también han conferenciado con el Goberdor sobre la reunión del Círculo Mercantil. Los republicanos son los que llevan más adentados los trabajos, muy confiados en el

Los carlistas, aunque nada han decidido, es bable que presenten algunos candidatos. los Sres. Bel y Castillon han celebrado una ferencia, y han telegrafiado al Sr. Paraiso a que asista á la reunión magna del Círculo

La elección de senador.

ARAGOZA. Ha vuelto á celebrarse una repersona que haya de sustituir al Sr. Hernán- jos y el séquito. Fajarnés en la senaduría por esta Universi-

e esperaba que en la reunión de hoy quedase ignado el candidato; pero como los reunidos no estituían la mayoría absoluta del claustro, por erencia á sus compañeros decidieron aplazar designación indefinidamente.

Sin embargo, puede darse casi como seguro e el designado será D. Eduardo Ibarra.

Muerto sin identificar. Comunican de Longares que en la carretera Zaragoza á Teruel ha sido hallado el cadáver un hombre que no ha podido ser identificado. El muerto fué atropellado por un carro que le tón.

strozó completamente. Noticias de Cariñena.

Comunican de Oariñena que se ha desarrollaallí con carácter epidémico la grippe, habiénse adoptado las medidas convenientes para

mbatirla. -También dan cuenta de haber fallecido Franco Guallart, herido á consecuencia de un disco de revolver, cuando se hallaba examinán-

Accidente del trabajo.

Estando trabajando en una casa en construcn de Egea de los Caballeros, uno de los albaes sufrió tan fuerte golpe con una piedra que rio en el acto.

d obrero se llama Julian García Casali. De Jaca.

dobispo de Jaca dará varias conferencias en calaborra, Valladolid y otros puntos. -Ha sido concedida la medalla de oro de Zaragoza á la bandera de la Cruz roja de esta ciu-

CASTILLA LA NUEVA

Jura de banderas.

ALCALA DE HENARES. Se ha verificado solemnemente la jura de banderas en el paseo de Cervantes, que presentaba un magnifico as-

En un kiosco levantado en el centro de la plaza, adornado con exquisito gusto artístico, celebróse la misa por el capellán de húsares de Pavía, D. Augusto Gómez.

El día 11 escribió José Sancho, supuesta víc- | estaban rebosantes de mujeres hermosas, que

Junto al altar situóse el Infante D. Carlos con su Estado mayor. Han asistido el Ayuntamiento bajo mazas, el juez Sr. Córdoba, Comisiones civiles y militares

y nun eroso público. En el centro de la plaza formaban los cazadores de Llerena, y á los lados los húsares de Pa-

vía y de la Princesa. Tomó el juramento á los nuevos reclutas el comandante de húsares de la Princesa, don Francisco Chinchilla, con el capellan del mismo Cuerpo D. José López Calvera. Después pasaron los quintos bajo las banderas de sus respectivos regimientos.

Terri inado el acto, se hizo el desfile por la calle de Libreros, situándose el Infante D. Carlos en la esquina de la calle Bedel.

El desfile resultó brillantísimo.

Los húsares lucían los nuevos uniformes. Se dará á la tropa ranchos extraordinarios. con paella, jamón, carne estolada, vinos y ci

Esta tarde se celebrará el concurso hipico. Por la noche habrá funciones gratis en los cinematógrafos.

Alcalá presenta el aspecto de los días de fiesta, y estos actos de la jura de la bandera deben celebrarse siempre en las mismas poblaciones donde residen las tropas, identificando al pueblo con el Ejército.

Concurso hípico en Alcala. ALCALA DE HENARES. Se ha verificado

el concurso hípico. tenientes D. José Vallés y D. Gerardo Longoria. Los restantes premios los han ganado los tenientes Pascual, del Povil, Sandoval, Ballenilles y Peralta.

El capitán general, Sr. Villar y Villate, llegó

la tarde y el ca'or á esa hora apretaba enormemente, no ha sido mucha la gente que ha acudido á presenciarlo.

NO HUBO PROHIBICION

CIUDAD REAL. Muy señer mío: Como empresario de las últimas funciones representadas en el teatro Cervantes, me permito dirigirme á usted, rogándole desmienta en el periódico que tan dignamente dirige la falsa noticia que han publicado varios diarios de Madrid, referente á la prohibición de la representación de las obras Ruido de campanas y Nochebuena, en el teatro que

En primer término, es completamente talso que yo haya prohibido la representación de Ruido de campanas, de D. Antonio Viérgol, y que el director de la compañía, D. Fernando González Lemos, protestase de dicha resolución, y mucho tra la delantera del tranvía, recibiendo un mes de que el teatro esté denunciado por no reunir las condiciones exigidas por la ley de Es-

pectáculos. El hecho es el siguiente. Unos niños góticos y acostumbrados á hacer y deshacer en los teatros de esta capital, cuyos señores han venido obligando á las Empresas á representar obras que a ellos se les antojaba, exigieron del director de la compañía, con amenazas, la representación de la obra Nochebuena, y el director, sin contar conmigo, que era el empresario, se puso desde luego á ensayarla, y al enterarme de ello, y creyendo Al lugar del suceso acudieron el coronel del que la representación de Nochebuena perjudicaba mis intereses, dispuse no se representase mientras yo fuese empresario, pues no creo que nadie tenga derecho á exigir á la Empresa la representación de ninguna pra que esta crea perjudicial para sus intereses.

Esto es todo lo ocurrido, y no lo que han publicado los periódicos de que dejo hecha referencia; así es que le ruego ponga de su parte todo lo que sea posible para desmentirlo, y en tal confianza se ofrece de usted incondicionalmente suyo affmo. s. s. y compañero q. b. s m., V. Aguirre.

Mitin agrario.

CIUDAD REAL. Al mitin agrario que se celebrará el 25 del actual en ésta, concurrirán el director general de Agricultura, vizcende de Eza, el diputado á Cortes marqués de Cavino y los Sres. Barreda, Costa, Mora, Merlo, Relanzón, Inza, Campos, Adañez y Fernández de Velasco. Además asistirán representaciones de las Camaras agrarias de toda la región.

CASTILLA LA VIEJA

La Infanta Paz.

ALBA DE TORMES. Han llegado á esta vión del claustro universitario para designar | lla, á las tres de la tarde, la Infanta Paz, sus hi-

Han visitado las obras de la Basílica. El recibimiento que se ha dispensado á los ilustres huéspedes ha sido entusiasta.

A las cuatro de la tarde marcharán á Sala-

La llegada.

SALAMANCA. Acaba de llegar S. A. la Infanta Paz, con sus hijos, los condes de Casa Valencia y la señora marquesa de Squilache. La matración les ha tributado un recibimiento

Louis cone asistirá S. A., con las personas que la acompañan, á una función en el teatro Bre-

La Tuna portuguesa.

VALLADOLID. La Tuna portuguesa ha visitado al consul de Portugal, en cuyo domicilio se ha celebrado con tal motivo una fiesta animadisima.

También ha visitado los Círculos locales, recibiendo en ellos importantes donativos. Mañana por la tarde se celebrará en el teatro Calderón la velada teatral que han organizado juntamente la Tuna portuguesa, los estudiantes de Valladolid y los cadetes de la Academia de

CATALUNA

Preparativos electorales.

BARCELONA. Se ha reanudado el movimiento político en Barcelona. Durante la pasada noche se han celebrado gran número de reuniones, terminando algunas a avanzada hora de la madrogada.

Las mes importantes, fueron las siguientes: En la Liga regionalista se reunió la Junta Di-rectiva, y según nota oficiosa que facilitó el pre-sidente, la Junta trató del problema de las elecciones municipales próximas.

Negó que se hubieran adoptado los acuerdos de que ha hablado la Prensa, pues la Junta de la Liga, y la Comisión de acción política, nada acordarán que no resuelva la Directiva. Se acordo conceder un amplio voto de con-

fianza á la Comisión de acción política para que dirija la intervención de la Liga en las próximas elecciones.

También se reunió la Junta directiva del Centro Nacionalista Republicano, y acordó que la reunión de los elementos de la izquierda de la Solidaridad se celebre el jueves, y aceptar el criterio sustentado por el representante del partido en la reunión celebrada el domingo, de que dimos cuenta.

Convocar para el sábado próximo una Asamblea extraordinaria para resolver algunos asuntos relacionados con la próxima lucha y la forma de ir á ella.

En la Asamblea se tratará del modo de pensar de la Junta en la cuestión electoral.

Los carlistas acordaron en la reunión esperar lo que resuelva la Liga regionalista, si no subsistiera la Solidaridad para las próximas eleccio-

La impresión es que lucharán con los regionalistas de la derecha y los integristas. La Junta municipal de Unión republicara se

reunió asimismo para tratar de las próximas

La reunión fué larga y laboriosa, sin llegar á adoptar acuerdo alguno.

Sólo se convino en sostener el voto de confianza otorgado á los Sres. Micó, Marsá y Corominas, para que continúen sus gestiones y convoquen nueva reunión de la Junta cuando lo estimen oportuno.

En la Casa del Pueblo se reunió la Junta municipal del partido radical. Se nombró una Comisión nominadora para la

designación de los candidatos. Los nombres de éstos se darán á conocer en la próxima reunión de la Junta.

Como se ve, cada partido de los que integraban la Solidaridad se reunió por su cuenta, jus-tificando mi información de los días pasados, de que no existe ya la Junta de la Solidaridad, y los que la dirigían no se atreven á intervenir en Han ganado premios el Infante D. Carlos y los | la próxima lucha electoral ante la probabilidad de un fracaso, pues los apetitos son muchos entre las gentes de segunda fila.

Interregado el Sr. Valles y Ribot, como decano de los representantes en Cortes, sobre si convocaría á los diputados y senadores de la Solidaridad para tratar de las elecciones, contesto Como el concurso ha comenzado á las tres de que no se consideraba con derecho á hacerlo, ni

nadie le había habíado de e lo. La Junta federalista de Barcelona se reunirá esta noche, á las nueve y media, en el Centro Republicano Federalista, para tratar de las elec-

GALICIA

LA EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO Obras nuevas.

SANTIAGO. Está ya adjudicada en la cantidad de 35.000 pesetas la escalinata monumental de ingreso á la Exposición que es verdaderamente una obra maestra.

En la parte más elevada del perímetro que abraza todos los terrenos y en la prolongación del eje principal del palacio está emplazada la puerta, flanqueada por dos secciones de muro ornamental que forman por aquella parte el cierre de la Exposición. Det voil oup actinoi

Baja desde ella una amplia y espaciosa escalera, que al llegar á una extensa meseta se divide en dos ramas quebradas que descienden por ambos lados circunscribiendo un macizo ajardinado en declive.

La escalera está provista de lujosísima balaustrada presentando el conjunto un hermosisimo golpe de vista.

Forman los costados de la puerta dos altas pilastras que terminan en sondas alegorías. Rampas muy oportunamente trazadas completan el sistema de acceso. Todo ello termina en la gran plaza principal.

cuyo fondo lo forma el palacio y en la cual se alzarán varios pabellones. De estos están ya ultimadas las plantas y alzadas y muy en breve se procederá á su cons-

- Según noticias recibidas por el Comité central y comunicadas por la comisión que entiende en Madrid acerca de la instalación de Sanidad, Sres. Carracido, Casares y Elizagaray, sera verdaderamente notable la que se presentará en

la Exposición gallega. Out ataq datactione Tanto el Sr. La Cierva, como el Sr. Beierano, están interesadísimos en ello y reiteraron á la comisión los generosos ofrecimientos que bicieron á la del Comité cuando esta tuvo el honor

de visitarlos en Madrid. Se está esperando el novisimo material sanitario adquirido en el extranjero; y llegado que haya se destinará a Santiago una sección en-

-También son altamente satisfactorias las noticias que se reciben respecto á expositores de

Los pedidos de local son numerosos, y todo bace presumir que va á ser grandísima la con-

El balandro del Rey.

FERROL. A bordo del vapor Cabo Corona ha sido embarcado en el arsenal el balandro propiedad de S. M. Dios salve á la Reina, que lo conducirá á Valencia para tomar parte en las regatas de aquel puerto. Lo patronará el teniente. de navio D. Leopoldo Cal. par al ob signator

El capitán general de Galicia.

El jueves irá á la Coruña un buque de guerra para recoger al capitán general de esta región, que viene á visitar al general de la escuadra. En el arsenal lo recibirán Comisiones del Ejército y de la Armada. i n sufragio de Cervera.

Los marinos han acordado celebrar sclemnes funerales en sufragio del vicealmirante Cer-

Los presidirá el contraalmirante Sr. Pérez

MURCIA

Los alumnos de Minas. CARTAGENA. Han llegado en el vapor Ca rolina, procedente de Mazarrón, 54 alunos del último curso de la Escuela Superior de Minas, acompañados de los profesores. Visitarán la lábrica de desplatación, minas

«Cabeza» y «Rajado» y fundiciones de plomo.

ACCIDENTE EN EL COSO BLANCO Un postillon gravemente herido. MURCIA. No se había disipado la triste im-

presión que ayer produjo el hundimiendo de una tribuna durante la celebración de la batalla de flores, cuando otro lamentabilisimo accidente sión, todo ello con un cuidadoso esmero que ha venido hoy á turbar la afegría con que comenzó la fiesta del Coso Blanco. En ella han sido presentadas artísticas carro-

zas tripuladas por bellísimas muchachas. Al entrar en la pista una de las carrozas, la que representaba «Un búcaro», uno de los caballos del tiro se ha espantado.

El postillón José Navas no ha podido librarse de la vio enta arrancada y ha caído debajo de la carroza, pasándole las ruedas por encima. Las personas que se hallaban más próximas a la carroza se han apresurado á auxiliar al atro-

tado verdaderamente lamentable. Sin perder momento ha sido trasladado á la

siones de distrito para perfeccionar los organis- | nalmente, llevándole luego al Hospital. Allí continúa en tan grave estado que se considera su

MEDICION DE LA MANAN

vida en peligro. El accidente ha producido un momento de

gran panico. Cuantos estaban cerca de la carroza, excepción de unos pocos, más serenos, que se han cuidado de auxiliar al postillón, han emprendido precipitada carrera, temerosos de ser también atro-

pellados. La prontitud con que los caballos han sido de-

tenidos ha evitado nuevas víctimas. En vista de lo courrido, la carroza causanto del atropello se ha retirado del Coso blanco, sin entrar siquiera en la pista.

Ha sido la desgracia generalmente sertida. Final de las fiestas. Esta noche se celebra en el Casino el llamado

baile blanco». La fiesta es grandemente esplendida y bri-

Con este baile terminan las fiestas que han venido celebrándose en esta capital.

El mejor dentifrico Elixir Nacarine

VALENCIA

En el Hospital Provincial

VALENCIA. Con gran selemnidad se ha celebrado el acto de administrar la comunión á los enfermos del Hospital Provincial. Las salas del benefico establecimiento esta-

ban con tal motivo muy adornadas con tapices y macizos de plantas y flores. El suelo estaba cubierto de yedra y mirto.

Ha oficiado el secretario de Camara del Arzobispado.

Al acto han concurrido los gobernadores civil y militar, el alcalde, fiscal de S. M. presidente de la Diputación, marqués de Colomina, director del Hospital, diputados provinciales y numeroso público, formado en su mayor parte por elegantes damas.

Terminada la ceremonia religiosa, el secretario de Cámara, en nombre del arzobispo Sr. Guisasola, he hecho entrega ai Hospital de un donativo de 2.500 pesetas. Los enfermos cuyo estado lo permitía han

sido obsequiados con gallina, pasteles y café. El precio del pan. VALENCIA. El gobernador ha pegado el permiso para celebrar en la playa de Caro el mitin que organizaron las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo del Grao, à fin de adoptar acuerdos definitivos sobre su actitud ante el conflicto creado por el encarecimiento del pan y preparar la huelga de los afiliados si el tiobier-

no desationde su clamoreo. En vista de la negativa de la primera autoridad civil, la Agrupación referida ha tomado el acuerdo de celebrar el mitin en los mismos taileres donde tuvo lugar el celebrado última-

Tampoco se verificara la manifestación provectada para entregar al gobernador las conclu-

siones definitivas. Una merienda.—El arzobispo.

VALENCIA. Las señoras de la Asociación llamada del Buen Ladrón, han chsequiado hoy con una merienda á los recluídos en todos los establecimientos penales de esta capital. -Continuando su visita pastoral el arzobispo,

Sr. Guisasola, se encuentra actualmente en Gandia. Allí ha inaugurado la Casa noviciado de religiosas del Sagrado Corazon, con enyo motivo han sido celebradas varias solemnes festividades, de las que ha sido la más notable el acto de

trasladar el Santísimo Sacramento de la iglesia colegial á la nueva capilla. Concurrieron á la procesión buen número de

bandas de música y un gentio inmenso. Mañana saldrá de Gandía el arzobispo, dirigiéndose á los pueblos de Tabernas y Vall-

Nuevos modelos en pulseras de pedida. Carre-

tas, 8.-25 por 100 más barato que nadie.

fin sala nameli on VASCONGADAS no Las reinas de la Mi-Careme. V assesse SAN SEBASTIAN. El gremio de ultramarinos ha obsequiado con cajas de dulces á las reinas de la Mi-Careme. al obnomoque asuq ,ovi

En el Casino se ha celebrado al medio día el banquete ofrecido por el alcalde de París á su colega el de San Sebastlán anguarin à tamintas su Las cabeceras de las dos mesas estaban ocupadas por los dos alcaldes. En otros puestos se

sentaban las reinas de París y de San Sebastián, los miembros comisionados de las fiestas y otras personas. La fiesta fué animada y de confraternidad. Brindo unicamente el alcalde de Paris, reite-

rando su gratitud al alcalde y á la ciudad,

cia las reinas de la Mi-Careme, siendo afectuosamente despedidas en la estación.

A las cuatro de la tarde han marchado á Fran-

Habíasenos elogiado en diferentes ocasiones el magnifico edificio, recientemente construído en la hermosa capital vizcaina, con destino á Alhóndiga, y tanto se nos había hablado de él, que hubieranios considerado olvido imperdenable, por nuestra parte, dejar de visitarlo, ya que nos ha-

cernos de que, en electo, cuantos elogios se nos habían hecho del mismo, los merecra justamente el vasto y bien acondicionado edificio. Construído este con arreglo á los últimos perfeccionamientos modernos, y conforme a los más severos principios de la higiene, revela un

Así lo hicimos, y pronto hubimos de conven-

gran esmero en todos sus detalles y en las diversas partes de su edificación. De ella, una de las que más nos llamaron la atención fué la referente á mármol comprimido y piedra artificial, procedente de la acreditada casa E. Szenz y Compañía, de Bilbao, en cuya amplia y bien instalada tábrica se elaboran, además de aquellos productos, excelentes mosaicos, romanos y venecianos, para pavimentos, y se construyen escaleras de bóvedas con gradas de marmol comprimido y tuberías con 6 sin prehonra, ciertamente, a esta importante entidad industrial que ha sabido colocarse a la gran altura en que hoy se halla, como lo demuestra la obra que le fué confiada en la hermosa Alhondiga de Bilbao y que ha sabido llevar á cabo tan acertada y admiráblemente.

Avisos útiles.

llábamos en Bilbao.

Alto y economía en sortijas, pendientes, alfile-res y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28. Precio sin igual.

pellado, sacándole de entre las ruedas en un es-Artísticas medallas religiosas en oro y pla ta. Jovería Pérez Molina, Carrera Todos los balcones ostentaban colgaduras y a los trabajos de las oficinas centrales y Comi- Casa de Socorro, donde le han curado provisio- de San Jerónimo. 28.—PRECIOS SIN IGUAL

cuanto han comunicado es cierto, menos el ase-Las apariencias hicieron que la opinión cul-

Sel tog argent no ve

El muerto resucitado.

ARAGÓN

sinato. ceso imaginario.

Los corresponsales de Alcaniz dicen que para á Antonio Moliner y su familia de un su-

Ministerio de Cultura

Dicese que los amigos del Sr. Moret votarán el proyecto. Espérase con ansiedad saber lo que decidirá, dado el amor que siente por su pueblo.

ZARAGOZA. Se reciben detailes del supuesto crimen cometido en Castelseras.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## servicios especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LO DEL DIA

elien reinnie en deservolle en cuamitaier calle

Dos acontecimientos importantes preocupan en la actualidad á Europa. Es el primero la contrarrevolución turca, y el segundo el ultimatum de Bulgaria á Turquía, exigiéndole á ésta que reconozca su independencia.

Sería poco prudente querer formar una opi-nión acerca del primer suceso referido, antes de recibir, no solamente detalles más concretos so bre lo que ha pasado en Constantinopla, sino también la confirmación oficial de esos detalles.

A fin de comprender la significación é importancia del otro acontecimiento, ó sea el ultimatum de Bulgaria á Turquía, es preciso, ante todo, tener à la vista el proyecto de Convención acordado en San Petersburgo, según el cual, Bulga-ria debe pagar, además de los 40 millones por la la capitulación de los terrocarriles de la Rumelia oriental, que se apropió, como se recordará, una suma correspondiente al tiempo que los ha explotado desde el 22 de septiembre último, día de la declaración de la independencia, hasta la firma del protocolo de entente definitiva.

El asunto de los ferrocarriles ha sido descartado de la presente Convención, y no será solucionado hasta después de la adopción definitiva del protocolo de San Petersburgo, sobre las siguientes bases:

Pago de la suma de cuarenta millones por la sección de la Rumelia, y dos millones por la línea Belova-Varakol. Todos los derechos de los propietarios y concesionarios de la explotación de esta línea quedarán liquidados de este modo. Además, Bulgaria abonará por el material en circulación y los depósitos una suma equivalen-te á su valor; pero únicamente cuando la Sublime Puerta y los ferrocarriles orientales hayan llegado á un acuerdo sobre el reparto de los 42 millones indicados.

Bulgaria renuncia tambien á los 28 millones que reclamaba por la línea Varna-Koustchouk. y Turquía, por su parte, renuncia igualmente á toda indemnización sobre este punto.

Tal es el acuerdo que debían firmar los Gobiernos de Sosía y la Sublime Puerta. Y si Bulgaria ha enviado un ultimatum á Turquía, es porque se ha visto obligada á ello, en atención á los sucesos que se desarrollan en Constantinopla y con el objeto de obligar á Turquía á aceptar la Convención de San Petersburgo.

Es decir, que Bulgaria se aprovecha de la situación difícil en que se encuentra Turquía, para obtener el mejor éxito en su demanda. Lo cual demuestra que la cuquería existe tanto en el individuo como en las naciones.

St. Albans Harmer.

### SOBERANOS Y PRÍNCIPES

#### Et deque de los Abruzzos.

LONDRES. Despachos recibidos de Bombay dan cuenta de haber llegado el duque de los Abruzzos que, como es sabido, se propone ascender al Himalaya,

El duque tomó el tren en Bombay, siguiendo su marcha hacia el Norte.

### La Czarina, madre.

LONDRES. El viernes de esta semana saldrá de Londres para el Continente, la Reina Ale-

Es muy probable que su augusta hermana, la Czarina madre, que pensaba regresar directamente á San Petersburgo, acompañe á la Reina hasta París.

### Los Emperadores de Alemania.

VENECIA. Como habíase anunciado, á mediodía han llegado á esta capital el Emperador Guillermo, su augusta esposa y el Príncipe

En la estación esperaban á los Soberanos el canciller aleman Principe de Bülow, el conde de Montts, embajador de Alemania en Roma, y todas las autoridades civiles y militares de la ciudad.

Después de las salutaciones, los Emperadores subieron á un carruaje descubierto y se dirigieron al puerto.

Las calles por donde desfiló la comitiva oficial estaban invadidas por la multitud, que aclamó incesantemente á los Soberanos de Alemania. Estos embarcaron en seguida á bordo del yate imperial Hoenzollern, para dirigirse à Corfú.

### La Emperatriz Maria de Rusia.

LONDRES. Se dice en los centros políticos de la capital que es muy probable que la Emperatriz María de Rusia, en vez de marchar direcmente á San Petersburgo, modifique el itinera-rio de regreso y acompañe á la Reina Alejandra hasta París.

Los que esto indican, conceden á la decisión de la Emperatriz importancia política, recordando la influencia que ejerció el año pasado para que se celebrara la entrevista de Revel.

Se supone que el viaje á París de la Empera-triz María Feodorowna obedece al deseo de tratar con el Rey Eduardo el proyectado viaje del Czar Nicolás II á Inglaterra que han anunciado hace días los periódicos de San Petersburgo.

### GRAN MUNDO

WASHINGTON. Ignórase aún qué hará este verano el Presidente de la República, Mr. Tait, que todos los años aprovecha las vacaciones estivales para emprender largos viajes.

Hasta ahora, Mr. Taft no ha acordado el programa de su veraneo; ha recibido centenares de invitaciones de sus amigos y correligionarios para que pase con ellos algunos días; pero todavía no ha aceptado ninguna de esas invitaciones,

Tenía pensado Mr. Taít hacer este verano un viaje á través de los Estados del Oeste y del Pacífico, alargándose luego en vapor hasta Alaska; pero se cree que tendrá que renunciar á este Viaje, entre otras razones porque resultaría muy

Lo más probable, pues, es que Mr. Taft pase las vacaciones de verano en algún punto cercano á Washington, y éste pudiera ser Manchester-by-the-Sea, lugar encantador, donde mister Taft estuvo recientemente, encontrándolo muy de su gusto.

-Los aceptos á la Christian Science, Sociedad de propaganda religiosa, van á aumentar con una iglesia nueva el número de las que ya tienen en Nueva York, y que so

La nueva iglesia se instalará en lo que antes [ era salón de baile de un hotel, en los alrededores de la Quinta Avenida, donde tienen su residencia la mayor parte de los millonarios de

Por esta razón precisamente se ha decidido instalar allí la iglesia, pues les miembres de la Christian Science se han propuesto trabajar con todas sus fuerzas en la conversión de los millo-

Decididos á ello, han acordado ir á su encuentro, ya que ellos no hacen nada por acercarse á la Christian Science; y si la nueva iglesia no se viese frecuentada por los opulentos pecadores de la Quinta Avenida, instalarían etra en el centro mismo del elegante barrio.

La nueva iglesia está dotada de una magnifica orquesta y de cantores reclutados en los mejores music-halls, y los christian scientists conffan mucho en la eficacia de estas atracciones.

-Los antiguos condiscípulos de Mr. Roosevelt en la Universidad de Harward han ofrecido al Claustro de profesores de la misma un retrato del ex Presidente, para que sea colocado en el salón de actos de Universidad.

El retrato, obra de Mr. Comp, de Boston, es de un parecido admirable.

#### AVENTUE MISTERIOSA

### ¿Por que se suicidó?

PARIS. De Saint-Etienne telegrafían el relato de un extraño suceso desarrollado en aquella importante población.

Hace algunos días, los agentes de Seguridad, al hacer su ronda nocturna, encontraron en la calle de las Artes á una linda muchacha que parecía hallarse gravemente enferma.

Tal era su aspecto, que conviniendo los guar dias en que era urgente su asistencia, la llevaron al hospital de Bellevue.

Allí, después de instalada y atendida, se la preguntó acerca de sus antecedentes. La muchacha vaciló, y contestó con evasivas.

Por fin, dijo que se hallaba sirviendo como criada en Montreux, y que, aprovechando una ausencia de sus amos, se trasladó á Ginebra, pues sentía grandes deseos de conocer esta po-

Una vez allí, la inspiraron un miedo horrible ciertos individuos que la perseguían por tedas

Tal temor tuvo, que marchó á la estación, saliendo en el primer tren que salió de Ginebra, llegando á Lyon, desde donde ella se trasladó á Saint-Etienne, sin darse apenas cuenta de ello y sin saber por que. Dijo que se llamaba Marta, que era del Para-

guay, y que tenía veinticuatro años. Todas estas explicaciones, dichas en forma vaga é incolora, hicieron sospechar á la justicia,

la cual se propuso obtener más francas explicaciones de la muchacha. Desgraciadamente, los jueces no lo han con-

seguido, pues cuando á la mañana siguiente volvieron al hospital, se encontraron con la desagradable noticia de que la joven se había suicidado durante la noche.

Aprovechando un descuido de los enfermeros, Marta se levantó de la cama y, arrollándose una toalla al cuello, se colgó de la falleba de la vr pna. hallar do así la muerte.

### ESOS I WINNARIOS...

#### SAPLAZADAS SEIS BOD

PARIS. En la A caldía del noveno distrito se ha producido un suceso verdaderamente cu-

Ayer debían verificarse, á las diez de la manana, seis bodas, y como es natural, á dicha hora se hallaban puntualmente los novios, los padrinos y los invitados en la citada Alcaldía.

La alegría y júbilo eran grandísimos, sobre todo para los que iban á casarse, que al fin velan conseguidos sus propósitos. La mayoría de los asistentes se proponían con-

currir luego á la comida de boda, la cual se habla de verificar en el campo. El tiempo pasaba y el alcalde no se presenta-

ba para casar á los que esperaban impacientes. Poco á poco los comentarios fueron subiendo de punto, y ya en el despacho de la Alcaldía el griterio era formidable.

dalo subió de punto cuando un portero avisó que los coches habían llegado para conducir á todos á los respectivos restaurants donde iban á celebrarse las comidas de boda. -tEsto es intolerable!

- No se puede uno casar cuando quiere! - Que venga el propio Fallieres! Así pasó bastante tiempo, que pareció atrozmente largo á los que esperaban.

Se desfallecía de hambre, y algunos tomaron la iniciativa de ir á los comercios inmediatos y adquirir algunas viandas.

Al poco tiempo, el despacho del alcalde se convirtió en un animado merendero. Uno de los matrimonios futuros decidió mar-

charse á celebrar el enlace, como si se hubiese efectuado, á reserva de volver otro día, cuando el alcalde fuese más puntual.

Así lo realizaron, y los coches se alejaron, llevando al pintoresco grupo que ofrecían los novios y sus invitados. Las restantes cinco parejas, decididas á espe-

rar al alcalde, llegase cuando llegase, se quedaron allí resueltas á todo. Por fin, á las cuatro de la tarde, y cuando ya casi nadie esperaba que llegase el representante

de la ley, apareció el alcalde sustituto. Excusado es decir en la forma en que fué re-

El pobre hombre, todo emocionado, dió la explicación de lo sucedido. El alcalde propietario estaba ausente y él de-

bia reemplazarle. Vive en el campo, y cuando se disponía á tras-ladarse á París para cumplir con su cargo, llegó tarde al tren y se vió imposibilitado de reali-

Ya no tuvo más remedio que esperar á la tar-de, y entonces, aprovechando el primer tren que pudo, se trasladó á la capital.

Los novios oyeron las explicaciones y se dieron por satisfechos, sobre todo por tenerle allí. Las bodas se realizaron y todos partieron sa-

Todos no, porque una de las novias, con la emoción del día, se puso mala y fué preciso trasladarla á su casa en coch

LA REVOLUCION EN TURQUIA

# Ministros muertos

### Antecedentes.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno tenía conocimiento desde hacía tiempo del movimiento revolucionario que se preparaba.

Mahmud-Muthar pachá, previendo los acon tecimientos, dió orden ayer á las tropas de que disparasen sobre los revolucionarios, fuesen los que fuesen, lo mismo soldados como ellos que Semejante orden causó pésimo efecto entre

las tropas, que irmediatamente acordaron protestar y sublevarse.

De una manera impetuosa y profiriendo gritos contra determinadas personas y muy espe-cialmente contra Mahmud-Muthar pachá, los soldados se lanzaron á la calle, no sin haberse provisto todos de sus armamentos.

La salida de los cuarteles, y su paso por las calles, tué tumultuosa causando gran pánico entre los que por allí transitaban. La gente se apresuraba á huir, temerosa de los atropellos que pudiera causar la soldadesca

indisciplinada. Todas la s tiendas se cerraron inmediatamente, ante el peligro de ser saqueadas.

Los soldados marcharon hasta cerca de Santa Sotía, donde deliberaron qué tenían que hacer. A los edificios oficiales.

La discusión entre ellos fué violenta y larga, pues en realidad no tenía plan fijo. Trataban sólo de protestar contra las órdenes recibidas y derribar al Gobierno, sin tener bien meditados los medios de que se habían de valer. Por fin decidieron marchar al Parlamento, el

que ocuparon inmediatamente. Respetaron la entrada á los diputados, á los cuales no se les puso ningún obstáculo para que se reunieran.

Después de dejar allí una guardia, dispuesta á rechazar cualquiera tentativa que para recuperar la Cámara hiciera el Gobierno, los sediciosos marcharon á la Central de Correos y Telégra-

Penetraron en el interior, causando gran alarma entre los empleados, los cuales salieron hu-Los soldados destrozaron todos los aparatos

rompieron los hilos, dejando la ciudad aislada de comunicación telegráfica. Otro grupo de soldados ocupó las puertas,

fin de impedir que acudieran socorros. El Gobierno, mientras tanto, daba órdenes para que los soldados fuesen reducidos á la obe-Algunos oficiales quisieron intentarlo, pero

#### dos muertos. in moreita Los soldados enfurecidos.

los soldados dispararon contra ellos, dejando

Los revolucionarios, ya en el mayor ardimiento, regresaron á la Cámara pidiendo las dimisiones inmediatas de Hilmi-pachá, gran visir, y de los ministros de la Guerra y Marina.

Los diputados trataban de calmar á los revolucionarios; pero éstos los aclamaban y manifestaban que no cesarían en sus propósitos hasta que hubieran obtenido la expulsión de los citados personajes,

### Los ministros dimiten.

El gran visir Hilmi-pachá se presentó á las diez de la mafiana en el Palacio donde estaban reunidos los demás ministros. Se deliberó sobre la situación, discutiendo so-

bre lo que debía hacerse. Los ministros reconocieron que no disponían de fuerzas suficientes para marchar al encuen tro de las tropas sublevadas y atacarlas.

· Como no había otro remedio entonces que presentar la dimisión, así se acordó, y ésta fué enviada á las dos de la tarde.

### Principian los asesinatos...

No obstante haber llegedo hasta ellos noticias de que el Gobierno presentaba la dimisión, los soldados continuaban excitadísimos.

En el Parlamento, ocupado por cllos, se pre-sento Mohamed Aislam, presidente de la Comisión Extranjera, y confundiéndole con Hus-Los novios comentaban el retraso, y el escán- sein Djahi, redactor de un periódico afiliado al partido de los Jóvenes Turcos, dos soldados le atacaron, y antes de que nadie pudiera acudir en su socorro, Mohamed Aislam cayó atravesado á bayonetazos.

En las calles que rodenn al Parlamento también se sucedían escenas trágicas. Un destacamento de lanceros hizo fuego con-

tra un grupo de paisanos, resultando tres de és-tos muertos y cinco heridos. El ministro de Justicia, Rozín pachá, fué des-cubierto por les soldados cuando trataba de

huir, y muerto inmediatamente. El ministro de Marina tuvo más suerte que su compañero, pues logró refugiarse en Pera, después de haber sido atacado y herido por un

pequeño grupo de revoltosos. Se dice que en les alredederes del Parlamento ha hallado también la muerte el secretario

del gran visir. Los revolucionarios acudieron luego á Palacio, aclamando al Sultán. Este aceptó las dimisiones que le habían sido

presentadas. Ha nombrado gran visir á Kiamil pachá; ministro de la Guerra, á Narin pachá, y de Nego-cios Extranjeros, á Said pachá.

El Sultán ha manifestado que concedía amnistía á las tropas, lo cual supone sanción y olvido á la sublevación que acaba de realizarse. La población sigue excitadísima y en perpe-

tuo estado de alarma.

Las tropas recorren continuamente las calles, profiriendo gritos y amenazas. De cuando en cuando se oyen disparos, que producen gran alarma.

### Nuevos detalles.

CONSTANTINOPLA. Van conociéndose pormenores de los sangrientos sucesos desarrollados en esta capital, la cual, durante algunas horas, ha estado por completo en poder de los soldados sublevados.

hallando cerradas todas sus entradas. Entonces dispararon sus armas contra el edi-

Estos se dirigieron al ministerio de la Guerra,

obediencia á los amotinados, no se atrevió á hacer una salida por carecer de tropas suficientes.

Hizo emplazar en sitio conveniente algunos cañones de tiro rápido, que poseía el ministerio, y con ellos hizo varios disparos. Estos causaron bajas entre los amotinados,

#### pues dos soldados quedaron muertos y hubo bastantes heridos.

Otro candidato. LONDRES. The Standard ha recibido un telegrama de Constantinopla, diciendo que el nuevo gran visir será Teufik pachá y no Kiamil pachá, como en un principio se creyó.

### Barcos á Turquia.

ROMA. El acorazado Sicilia ha recibido orden de tener dispuesto todo para zarpar de un momento á otro.

Se cree que marchará á Turquía para seguir de cerca los acontecimientos y proteger la vida de los súbditos italianos.

Otro conflicto.- Regreso precipitado del Czar Fernando.-Uttimatum de Bulgaria. - Las tropas. - Excitación popular.

SOFIA. Los graves acontecimientos de Turquía no podían menos de reflejarse en la actitud de Bulgaria respecto de ella. A agravar la cuestión balkánica viene, pues, Hamid con el Imperio alemán. con caracteres alarmantísimos, la nueva fase en

que ahora entra el conflicto turcobúlgaro. La excitación es general y la intranquilidad crece por momentos.

El Czar Fernando, que se hallaba en Filipó-polis, ha regresado precipitadamente á esta ca-Apenas entró el Rey en Sofía, convocó á los portancia y alcance que pueden tener en lo por-

su presidencia, á celebrar Consejo. Ha tenido este una importancia verdaderamente excepcional. El Gobierno búlgaro ha decidido envíar in-

mediatamente un ultimatum á Turquía. En el ultimatum se exige el completo arreglo, en plazo brevisimo, de todos los asuntos pendientes, y que habían sido aplazados. Entre estos asuntos figura, en primer térmi-

no, el reconocimiento de la independencia de Bulgaria por la Sublime Puerta. Pero los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado anoche han tenido mayor transcen-

El Gobierno búlgaro ha acordado apoyar las demandas contenidas en el ultimatum por medio de la fuerza armada, si se hace preciso. Apenas han circulado entre el pueblo las noticias de esta nueva actitud de Fernando de Bul-

dencia aun.

garia y de sus ministros, el entusiasmo popular ha despertado con mayor impetu que nunca. Todo hace creer que estamos en visperas de sucesos importantísimos y sensacionales.

Reina el terror .-- Huye el Presidente de la Cámara .-- Se confirman los asesinatos .-- Número de victimas. CONSTANTINOPLA. Es indecible el grado

de excitación y de alarma que rema por do quiera, á consecuencia de las rebeliones y de los asesinatos de que estamos siendo testigos. Nadie puede predecir lo que sucederá, ni hay

nada que se considere seguro en su estado actual. Los nuevos detalles de los sucesos, lejos de aminorar su alcance, lo confirman y agrandan. Ahmed Riza, Presidente dimisionario de la Cáma-

ra, ha emprendido precipitadamente la fuga. Los elementos contrarrevolucionarios le habían señalado como una de las primeras víctimas, y sólo su apresurada huída le ha salvado de merir.

Su muerte está decretada por los sediciosos y se duda que, al fin de la jornada, consiga li-

El asesinato del ministro de Justicia por los amotinados ha sido confirmado plenamente. El ministro de Marina se halla herido, en

efecto, como se dijo, y detepido el de la Guerra. Estas dos noticias acaban de ser confirmadas también, y pertenecen ya al dominio público. En les sangrientes suceses de anoche perecieron más de veinte hombres.

El número de los heridos de gravedad elévase, según los últimos informes, á 39. La creencia general, sin embargo, es que hay muchas más víctimas.

Ministro impuesto. - ¿Quién será el Gran Visir? Fanatismos amenazadores. — El conflicto se agrava. actuint ob sollieb sol sobsulgeone CONSTANTINOPLA. Los soldados han acla-

mado entusiásticamente á Edhem pachá como nuevo ministro de la Guerra. Seguramente este nombramiento, hecho por los soldados, tardará pocas horas en ser oficial-

mente ratificado por el Sultán Abdul-Hamid. Los anuncios de que Kiamil pachá había sido ya nombrado para suceder á Hilmi pachá con el cargo de Gran Visir, han resultado prematuros. Hay otros dos personajes que tienen también grandes probabilidades de ocupar ese puesto. Estaban, pues, perfectamente orientadas nues-

tras últimas impresiones de los anteriores tele-Los derviches, uniéndose al Comité de los contrarrevolucionarios, hacen violenta propaganda en los Circi los militares y en el pueblo, excitando sus iras y alentando sus fanatismos, contra el Comité de Unión y Progreso, del partido de los

Jovenes Turcos. Se asegura que los contrarrevolucionarios tienen el propósito y la esperanza de dar un nuevo golpe de mano para conseguir la inmediata di-solución del flamante Parlamento de Turquía.

### Nuevo Presidente de la Cámara.

CONSTANTINOPLA. Ya tiene la Camara turca nuevo Presidente, en sustitución del tugitivo Ahmed-Riza. Acaba de ser elegido, para dicho alto cargo,

#### Hassim-bey, diputado por Constantinopla. Declaraciones de Naoum pachá.

PARIS. Indudablemente la situación de Constantinopla debe ser muy grave en los mementos actuales, por la actitud de los soldados, que no han secundado la conducta de la oficialidad. soi sequentri sol à obusion

Este ha sido el craso error en que ha incurrido el Comité Unión y Progreso en su deseo de avanzar rapidamente en la senda constitucional. Creyeron los elementes progresivos de Tuiquía que á su lado estaba el Ejercito, al contenficio, hiriendo á algunos de los centinelas.

Mahmoud Mouktar, que había recibido órde- los oficiales ióvenes é instruidos que querían la más de los oficiales ióvenes é instruidos que querían la más de los oficiales ióvenes é instruidos que querían la más de los centinelas.

I nes terminantes del gran visir de reducir á la | redimir á su patria del fanatismo y de la abyec-

Esta seguridad les ofuscó la visión del porve-

Decíamos no ha mucho que la situación de la política turca era completamente faisa; que los fermentes del absolutismo no tardarían en salir á la superficie; si no en la oficialidad culta é ilustrada que apoyaba resueltamente los planes reformistas de los Jóvenes Turcos, la reacción hallaría sus prosélitos en las masas fanáticas que empuñan los fusiles y cargan los cañones en nombre del Sultán que, á falta de otra cosa, es para los creyentes el hijo de Alah.

Y así aconteció en los cuarteles de Constanti-

nopla; la soldadesca es en Turquía la fuerza de la contrarrevolución.

A ensangretar las revueltas civiles que van á desarrollarse en la Turquía europea contribuirá poderosamente la codicia y la rivalidad de las grandes Potencias continentales, que no tienen más interés en conservar su nacionalidad que el engendrado por el temor de que se encuen-tren frente á frente al clavar sus dientes en Macedonia, ó en cualquier otro territorio del Is-

cos significó ante la diplomacia el triunfo de Inglaterra, como la permanencia del absolutismo representaba las cordiales simpatías de Abdul-No se olviden tampoco los rumores circulados recientemente acerca de la entrada de Turquía

No se olvide que el triunfo de les Jóvenes Tur-

en la Triple Alianza, y se tendrá la clave de los acontecimientos que en la Europa musulmana se pueden desarrollar. Hemos interrogado al embajador de Turquía

en esta capital, Naoum pachá, respecto de la imministros, que anoche mismo se reunieron, bajo | venir los sucesos desarrollados ayer en Constantinopla.

Naoum pachá no ha recibido todavía confirmación oficial de la caída del Gobierno que presidía Hilmi pachá y de la constitución del nuevo Ministerio.

«Asistimos—ha dicho el embajador turco—á una lucha de partidos políticos; pero sería injusto suponer que los actos realizados van contra el régimen constitucional y son tentativas hechas para derrocarlo por los partidarios de la re-

### SINIESTROS Y CATASTROFES

El Etna en actividad. MESINA. La circunstancia de hallarse el volcán Etna en erupción, coincidiendo con los temblores de tierra que continuamente se sienten en esta región, preocupa grandemente, abrigándose el temor de que nuevos sacudimientos pue lan producir otra vez catástrofes como las

que recientemente han asolado esta región. Muchos hacen notar que siempre antes de los terremotos han dado señales los volcanes, temiéndose que ahora ocurra lo propio.

### ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

Inauguración del salón de pintura. PARIS. Con gran brillantez ha inaugurado hoy el Presidente de la República, acompañado del elemento oficial, el salón de pintura de los

Campos Elíseos. El certamen es muy notable. Los artistas españoles concurren en manifes-

tación nutrida y brillante. Entre los numerosos cuadros expuestos figuran obras de los artistas Barrau, Castelucho, Rusiñol, Sala, Iguzquiza, Feliú, Florenza, Arnus y

El notable pintor la Gándara exhibe cinco producciones notables. Las Repúblicas suramericanas están representadas por Guttero, de Buenos Aires; Farreiras, de Río Janeiro; Quirós y Schiaffino, director del Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, que

### va», que han llamado la atención. Relaciones internacionales

presenta dos bellas obras, «bueño» y «Pensati-

La alianza anglojaponesa. PARIS. Los rumores propalados estos días. de un próximo rompimiento de la alianza entre Inglaterra y el Japón en el Extremo Oriente, han sido desmentidos rotundamente por el barón Kurino, embajador del Japón en esta capi-

Asegura el diplomático japonés que nunca fueron tan íntimas las relaciones entre ambas Potencias como en los momentos actuales.

### MISCELANEA

### El Labour Party.

LONDRES. La Junta directiva del Partido del Trabajo, entre cuyos miembros figura el famoso leader Keir Hardie, ha presentado su di-La causa de ello ha sido el no haber aceptado

la Asamblea del partido una moción de censura

### para Mr. Graspon, que había presentado la di-

rectiva.

Rusia y Bulgaria. SAN PETERSBURGO. En los Centros oficiales se asegura que Rusia y Bulgaria han llegado à un completo acuerdo en las negociaciones que se seguian para el asunto de la indemnización.

Temblores de tierra. CONSTANTINA. Durante la pasada noche se han sentido en esta población varias sacudi-

El fenómeno alarmó al vecindario; pero, afortunadamente, no ha ocasionado ninguna desgracia ni dafio material.

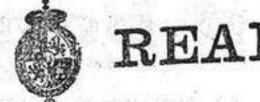
### Tribunales

### Detención de Lemoine.

PARIS. Al medio día ha sido detenido en esta eiudad Lemoine, acusado de haber estando más de un millón de francos á Mr. John Ver-

009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID



La Princesa Victoria de Holstein, con su alta servidumbre, ha pasado el día en La Granja, habiendo almorzado con S. M. el Rey. S. M. la Reina ha paseado por la Casa de Campo con la Princesa Clemer te de Met-

ternich, hija de la duquesa de San Carlos. Los Príncipes japoneses han visitado la Armería Real. El banquete en su honor, que se verificará esta noche en la legación del Japón, tendrá carácter familiar. No obstante, asistirán algun s jefes de palacio.

S. M. el Rey, acompañado del Príncipe Alejandro de Battenberg, salió á las once para el Real Sitio de San Ildefonso, donde almorzarán. Regresarán al anochecer.

Han ido en automóvil. A las siete de la mañana han salido en automóvil para Alba de Tormes y Salamanca S. A. la Infanta doña Paz con sus hijos

los Príncipes D. Adalberto y deña Pilar. El Principe Adalberto subirá esta noche en Miranda al sudexpreso para continuar su via e de regreso á Munich.

La Intanta doña Paz y su hija doña Pilar regresarán á esta corte el viernes por la noche. Secree que S. A. la Intanta doña María Teresa saldrá á misa de purificación en

la próxima semana. Lacoirá, casi cou seguridad, en la Real Capilla.

S. A la Infanta doña Paz con su hija la Princesta Pilar, saldrán el sábado para Han ofrecido sus respetos á S. M. la Rei-

-na Defia Victoria los marqueses del Vadillo é hijas. S. M. el Rey ha firmado los signientes decretos:

Marina. - Sobre concesión de abono de tiempo para optar á los beneficios de premios de constancia á los cabos de mar de puerto.

Ascenso á ordenador de Marina de D. Emilio Bozzo; a comisario de D. José de Pato y a contador de navio de primera clase de D. Adolfo Ca-

Cuerra. - Disponiendo el pase á la reserva del general de división D. Antonio Monroy. -Ascendiendo á general de división al de brigada D. Antonio Tovar.

-I lem al empleo de general de brigada al coronel D. Juan Lipez Herrero. - Nombrande para el mando del regimiento

de Covadonga al coronel Sr. Fridrich. -Idem para el de la segunda media brigada de la primera brigada de Caxadores al coronel

Sr. Paez Jaramillo. -Idem para director de la Academia de Infan ería al coronel D. José Villalba.

-Idem para el 11,º Depósito de Reserva de Caballería al coronel D. José Domenech. -Autorizando á la Comandancia, de Ingenieros de Valencia para adquirir directamente los materiales, necesarios en las obras que tiene á

### EJERCITO Y ARMADA

Hemos recibido un tolleto, impreso á cargo del regimiento Infantería de Toledo, núm. 85, que manda el inteligente coronel Sr. Llopis, conlos trabajos premiados en el concurso organizado por dicho Cuerpo con motivo de la fiesta de la Patrona en 1908.

Las cartas de soldados, premiadas, son de Celedonio Narciso Hernández, Julian Izquierdo, Francisco Hernández Rebollo y Angel Sanchez Valle. Describen la jura de la bandera y son muy sentidas y elocuentes.

También se publican las cartas no premiadas y en todas resplandece un alto espíritu y un hermoso entusiasmo.

Cierra el telleto el himno del «Profetizado», letra del capitán Sr. Sánchez de Castilla y músioa del músico mayor D. Leandro Rodríguez.

-Se ha publicado una Memoria titulada Ruiz Mendoza, en que constan todos los documentos que se refieren ai traslado de los restos, actas, fiestas, cuentas, etc., etc. El total de gastos ha sido de 4.753 pesetes con 15 céntimos, que serán suiragados por todos los jetes y oficiales del Arma, habiendo adelantado el dinero el entusiasta coronel Sr. Primo de Rivera. Tanto este distinguido jete, como el Sr. Páez Jaramillo y toda la Comisión, se han hecho acreedores al agradeoimiento del Arma de Infantería en especial y del Ejército todo en general.

-El brillante Cuerpo de Estado Mayor se prepara á celebrar el año 1910 el primer centenario de su creación.

Una Comisión, compuesta del coronel Sr. Jordana, tenientes coroneles Fernández Llanos y marqués de la Rivera, comandante Franco y capitanes Goded y Soura, han visitado á S. M. y autoridades militares á tal objeto.

Su Majestad ofreció cooperar al esplendor de las fiestas. -Se concede el título de conde de la Torre de

San Braulio al comandante de Artillería D. Carlos de la Casa Carnicer. -Fija su residencia en esta corte el general de la reserva D. Enrique Llorente.

-Ascienden en Sanidad Militar, un farmacéutico primero, un segundo y un tercero, y en la Guardia Civil un capitán y cinco tenientes, entre ellos nuestro querido amigo el notable escritor profesional, D. Miguel Gistau.

—Ha llegado á esta corte el intendente de la

reserva, Sr. Merlo. -Ha fallecido en Barcelona el cororel de Ingenieros D. Julio Bailo y Ferrer, que mandaba el 4.º regin iento mixto. Hacía el núm. 1 de su

escaia, y era probable su ascenso en breve á general. Nació en 1847, y había ascendido á coronel en 1898, contando treinta y cinco años de servicios. Era un jefe muy ilustrado y entusiasta.

-Ayer han jurado la bandere los reclutas de los regimientos del Rey y León, acantonados en Leganés. En los cuartos de banderas se sirvió un espléndido lunch á los invitados.

-Como anunciamos, ayer firmó Su Majestad el Rey los decretos del pase á la re e va del ge-neral Monroy, por cumplir la edad reglamentaria, y del ascenso del general Tovar y del coro-nel Sr. López Herrero.

El general Tovar ha desempeñado con gran acierto la secretaría de la Dirección de la Guardia Civil; cuenta sesenta y dos años de edad, habiendo ascendido á general en 1900. Procede de Infantería y fué jete de Sección del ministerio.

distinguióndose por su celo y actividad. -El coronel Sr. López Herrero mandaba la segunda media brigada de la primera brigada de Cazadores; nació en 1853, ingresó en el servicio en 1874, y ascendió al empleo que disfrutaba blemen en 1899; tiene una brillante hoja de servicios y Isabel.

varios grados y condecoraciones por méritos de

También hay en la firma de S. M. la grata noticia de que el entusiasta coronel Sr. Paez Jaramillo vuelve à sus lares; es decir, à mandar los Cazadores, sólo que ahora son tres batallones. El ceronel Villalba queda de director de la

Academia, y el Sr. Fridrich viene á Covadonga, como anticipamos hace bastantes días.

Orden de la Plaza para el 15 de abril. Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Guillermo Pintos.

Parada: Madrid, Barbastro, Asturias y Covadonga. Jese de parada: señor teniente coronel de la

Reina, D. Miguel Freijo Pardiñas. Imaginaria de idem: señor teniente coronel

de Saboya, D. Manuel Durillo García.

Guardia del Real Palacio: Barbastro y Madrid, cuarta sección del 5.º Montado y 22 caballos del Principe.

Jefe de día: señor comandante del 5.º Mon-tado, D. Antonio Acuña Robles. Imaginaria de ídem: señor comandante del 2.º Mixto, D. Luis Andrade Roca

Visita de Hospital: 10.º Montado. Reconocimiento de provisiones: Reina.

### El Hematosono Bonald

Para curar la debilidad nerviosa encontrarán los neurasténicos, los cloróticos y anémicos, en este producto, un elemento que ataca todas las causas del padecimiento, reintegrándoles en su salud. El HEMATOSONO se administra en SE-LLOS y en ELIXIR. Probarlo es convencerse.

### Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid-Alcalá ha entregado al habilitado del ciero de esta diócesis, Sr. Cerezo, la cantidad de 1.000 pesetas con destino á La Mutual, á fin de socorrer á los sacerdotes indigentes y enfermos.

El Comité organizador del Congreso general de los católicos belgas, que en septiembre ha de celebrarse en Malinas, bajo la presidencia del cardenal Mercier, trabaja con gran entusiasmo para el buen éxito del mismo.

Recientemente ha dirigido un llamamiento á todos los católicos, pidiéndoles, no sólo su adhesión, sino su colaboración en los trabajos pre-

La principal preocupación del Congreso será el porvenir y el progreso de las obras de acción social va empezadas.

Su objeto es hacer un inventario exacto de las mismas, llevar al acervo común el fruto de la experiencia de todos aquellos que han tomado parte en el trabajo de organización, y en virtud de la enseñanza que se obtenga de ello, dar un nuevo empuje á la vitalidad católica.

El Congreso excluirá de su programa toda discusión política; no se ocupará de las cuestioues de la legislación, sino en lo que éstas puedan interesar á la actividad católica y al desarrollo de sus obras.

Los trabajos del Congreso estarán repartidos en seis Secciones:

1.ª Obras religiosas, morales y de caridad. Obras económicas y sociales.

3.ª Obras escolares. Obras de Prensa y propaganda.

5.ª Obras científicas y artísticas. 6.ª Obras católicas de las Colonias. Hoy recibirá en audiencia en el Palacio

riscopal el obispo de esta diócesis. Hoy, de seis á siete de la tarde, se ceebrara la inauguración de un taller de Santa Rita en la casa de la condesa de Fonrubia.

Las religiosas Irlandesas, que hallábanse instaladas en un hotel del paseo de Rosales, se han trasladado á la casa-palacio del conde de Vilana, calle de Zurbarán.

#### La obesidad se cura usando periodicamente las tan renombradas

aguas de PARACUELLOS DE JILOCA, muy superiores á todas sus similares españolas y extranjeras. Venta en Madrid, Caballero de Gracia, 23.

### LA AMNISTÍA

El proyecto de ley, de que ha dado lectura en el Congreso el Sr. Maura, dice así en su parte dispositiva:

\*Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta, del grabado ú otro medio mecánico de publicación, ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político, exceptuados los delitos de injuria y calumnia

contra particulares. Art. 2.º Las personas que, por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán inmediatamente puestas en libertad si de ello no estuviesen privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él; debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil, que se reclama á instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse à los beneficios que concede esta ley lo verificarán en e término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán las reglas é instruc ciones necesarias para la aplicación de esta amnistía, y resolverán las dudas á que la misma pueda dar origen.

Madrid 13 de abril de 1909. El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura Montaner.

### Los Principes japoneses

Han visitado el Museo Naval. Lo vieron casi todo rápidamente, y con algún detenimiento la célebre carta de Juan de la Cosa. Los Príncipes firmaron en el álbum del Mu-

El ministro de Marina les acompañó á última hora en su visita al volver de Palacio de despachar con S. M.

La guardia del ministerio formó en el vestíbulo, haciendo á los Príncipes los honores de-

Pasarán el viernes próximo en Toledo. Probablemente les acompañará S. A. la Infanta doña LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL MAYOR ÉXITO»

Romea. - ¡Lástima grande que no hayamos visto representar en otro teatro éste, que su propio autor califica de esbozo de comedia! En Lara, por ejemplo, donde habría encajado perfectamente El mayor éxito, no sólo porque corresponde al género que en Lara se cultiva, sino porque la interpretación hubiera sido muy otra.

Es temerario estronar en Romea una obra comica cuyo éxito ha de depender en parte de lo acertado del movimiento escénico y de la cantidad de gracejo que pongan los actores al servi-cio de los personajes que representen. La culpa de ello no la tienen los apreciables

artistas que en Romes actúan, sino la Empresa, equivocada de medio á medio, que ha arrinconado el género cómico-el que mejor encajaría en el teatrillo de la calle de Carretas-para amargarnos la existencia con un género monótono, insustancial, sensiblero, que tiene tanto de anodino como de pretencioso.

A él se han adaptado los actores y así han per-dido ellos, como quedó demostrado anoche, la noción del buen conjunto y el oficio de hacer gracia al público.

Vamos con esto á la conclusión de que, habiendo triunfado en Romea D. Antonio Domínguez con la susodicha obra, el triunfo es mayor, por haber luchado con esas y algunas otras circunstancias adversas.

Lo que en la comedia pasa es lo siguiente: Un joven recién licenciado en Medicina, por huir del ambiente lugareño que le aguarda, aspira á la conquista del éxito en el teatro. A punto de estrenar su primera obra, ha tenido la debilidad de enamorarse locamente de ura de las actrices. Y cuando todo está preparado para el éxito, la comedianta, en prueba de que el amor es sincero, le exige un gran sacrificio: el de la pronia obra, en que cifraba su felicidad; y el mismo autor influye para que «le revienten» la producción, pagando á la claque para que patee y retoce á su gusto. El escándalo es mayúsculo, La obra muere de mala muerte. Y la cómica-joh misterios de la humana condición!-en vez de admirar el sacrificio que por ella hiciera el enamorado mozo, lo que hace es tomar un berrenchin de primera luerza y sentir un enorme ata-

que de despecho. Está la comedia bien desarrollada; es fluído el diálogo; tiene partes ingeniosas, con chistes de buena ley, nada chocarreros, y los toques, sentimentales, sobrios, nunca forzados. Algunos tipos están muy bien vistos, como el del jefe de la claque y una madre de actriz, que, á pesar de ser secundarios, tienen todo el relieve que les da el haber sido arrancados, con acierto sumo, de la realidad misma.

D. Antonio Domínguez, llamado á escena en el curso de la representación, hubo de salir al final muchas veces á recoger los aplausos del público.

La interpretación, en conjunto, muy deficiente por las ya anotadas razones.

Repetimos que los artistas de Romea, que serían muy estimables para el cultivo del género cómico, tienen la desgracia de haber sido condenados á desviarse de lo suyo.

Esperamos, no obstante, que sabrán ponerse á tono, y que El mayor éxito, que habrá de darles muchas entradas, pues lo merece, será en noches sucesivas interpretada con más acierto.

### "EL BACHILLER MEDINA,

Noviciado.-Se ha estrenado en este coliseo una zarzuela titulada El bachiller Medina, original del Sr. Huete Ordónez, música del maestro Mario Bretón, que se destaca por su mérito de la clase de obras que suelen estrenar en estos tea-

El bachiller Medina es una zarzuela de corte delicado, de ambiente españolísimo y esmaltada de versos primorosos, lo que no tiene nada de extraño, conociendo las dotes de escritor del senor Huete Ordónez y su cultura artística.

Desde el primer momento la obra cautivó al público que asistía al estreno; durante el curso de la misma, los aplausos fueron frecuentes, y al final entusiastas ovaciones hicieron salirá escena á los actores repetidas veces. El éxito obtenido con El bachiller Medina es un

triunfo honroso, de que deben estar setisfechos el Sr. Huete Ordónez y el Sr. Bretón, que ha puesto á la obra uza música ligera y agradable. El bachiller Medina recorrerá triunfalmente nuestros escenarios, recogiendo en todas partes los aplausos que anoche.

### BENEFICIOS

NIEVES SUAREZ

Comedia ..- Nieves Suarez, la distinguida primera actriz del teatro de la Comedia, celebró anoche su beneficio.

Esta indicación basta para que los lectores supongan todo lo demás: teatro lleno, público selectísimo, aplausos á granel para la beneficiada, obsequios de sus admiradores y cuanto, en fin, es de rigor tratándose de una artista que goza de las predilecciones del público, muy justamente por cierto, dadas las excepcionales condiciones, el mérito indiscutible, de la bella

Las de Cain y el paso de comedia El agua milagrosa, también de los hermanos Alvarez Quintero, fueron las obras representadas, y con Nieves Suarez compartieron los aplansos y las alabanzas del público los demás intérpretes que en honor de su compañera y honrándose de paso tuvieron primores de ejecución verdaderamente admirables.

Una buena noche para todos y particularmente para Nieves Suarez, que recibió del público que la admira las más altas demostraciones de

### CHISMOGRAFIA

Han comenzado en Lara los ensayos de la comedia en un acto, La muñeca de los viejos, premiada en el concurso de El Liberal. Se dice que el autor de la nueva obra es el oficial de Infantería Sr. Gorbea.

Y se añade que la comedia es bellísima.

### GACETILLAS

Zarzuela.-Hoy 15. jueves, siguiendo la costumbre establecida, se verificará el vermouth especial, de gran moda, representándose la celebrada y popular fantasía cómico-lírica A B C, y el aplaudido entremés, La contrata.

En dicho vermouth tomarán también parte los aplaudidos y celebrados «Les Florence Macherini, que ejecutarán sus admirables y aplaudidísimos bailes, entre ellos el verdadero Denes de apaches, y los verdaderos tangos argentinos y machicha brasileña, de los que han sido creadores y que les han merecido justos | en artículos para la presente temporada.

.p ... ses y éxitos en los principales teatros ex-

La Empresa de este teatro na acordado, con el fin de que puedan ser conocidos de todo el público madrileño, que el precio de las secciones en que ejecutan sus trabajos «Les Florence Macherini», sean los mismos que los ordinarios en sección sencilla.

Cómico. - El viernes se verificará el beneficio de Loreto Prado.

En las cuatro secciones se pondrán en escena las aplaudidas obras siguientes:

Primera sección, á las cinco y media, especial El señorito, dúo y escena del monaguillo y sa-cristán de Biblioteca popular y cuadro segundo de Enseñanza libre.

Segunda sección, á las coho: Alma de Dios. Tercera sección, á las nueve y media: estreno de La mano y cuadro segundo de La brocha

Cuarta sección, á las once y cuarto: Piel de oso. Se despachan billetes en contaduría, de tres de la tarde á once de la noche.

Parish. - Hoy jueves, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la primera matinée infantil con variado programa, escogido especialmente para los niños, en el que tomarán parte los perros actores mímicos, el célebre perro borracho; el profesor Leb; las cebras, elefante, perros y caballos en libertad; el bufo excentrico Rebla; los clowns Carlos y Mariano y principales artistas de la compañía internacional que dirige William Parish.

Gran Teatro.-El viernes, 16, en la sección de las diez de la noche, se verificará el estreno de las fábulas políticas en acción, tituladas El caballero bolo ó las fieras del Español, para las que ha pintado quatro decoraciones el reputado escenógr fo Sr. Martinez Gari.

Salón Nacional.—Cada día obtiene mayor éxito el precioso drama, en tres actos, de Rovira y Serra, titulado Río abajo, donde son muy aplaudidas las Sras. Cano y Sánchez, y los Sres. Rodrigo, Portes, Cano Romeu y Sánchez.

El sábado próximo, en la sección de las siete, se estrenará la comedia en un acto El beso del

EN EL PRÍNCIPE ALFONSO

### GRAN CONCIERTO DE PIANO

Mañana, viernes, á las cuatro y media en punto de la tarde, se celebrará en el Príncipe Alfonso un gran concierto de piano, á beneficio del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

La Srta. Elena Yepes, pianista muy notable, es la encargada de interpretar el programa si-

Primera parte. - Scherzo, op. 31, Chopin; Pastorale-Capriccio, Scarlatti-Tausig; Gavotte en mi, Bach-Saint-Saens; Rhapsodie hongroise, núm. 11,

Segunda parte. - Etudes symphoniques, Schu-

Tercera parte. - Absence et retour, Beethoven; Nocturne, op. 48, Chopin; Impromptu, Büchner; Valse, op. 34, Moszkowski.

Está invitada S. A. R. la Infanta doña Isabel. Los fines á que se destinan los productos del festival, la maestría de la Srta. Elena Yopes y las excelencias del programa, son circunstancias más que suficientes para que el Príncipe Alfonso esté mañana totalmente lleno y los organizadores del concierto o tengan el brillante resultado que es de esperar.

### EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PUBLICA

Escuelas especiales.

Se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones á las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

-Concediendo el primer ascenso por quin quenio á D. Guillermo Amigueti y Marenco y D. Francisco Téllez, catedráticos de la Escuela de Comercio de Cádiz, y el segundo á los señores D. Francisco Molina Salmerón, D. José Caparrós Rodríguez de Berlanga, y D. Juan San Emeterio de la Fuente, catedráticos de las Escuelas de Comercio de Coruña el primero, y de

Valencia los dos últimos. Bellas Artes.-Mañana termina el plazo de admisión de instancias para las oposiciones á la plaza de profesor de Dibujo preparatorio y Modelado de la Escuela Superior de Arquitectura.

á las oposiciones á la cátedra de Modelado del antiguo y Ropaje, de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

También el día 16 termina el plazo para optar

Obras públicas.-Personal.-Al ingeniero don Antonio Rivas Matilla se le traslada de Huelva á Ciudad Real. -Han sido trasladados dos ayudantes: D. Ci-

priano Martín Maganto, de Lérida, á la División del Duero, y D. Enrique Dorda, de Baleares, á

Ascienden á la categoría de jefes de Nego-ciado de primera clase los ayudantes D. José Casellas, D. Antonio Puigcerver y Llopis, continuando éste en la situación de supernumerario, y D. Antonio Aguirre y García. -Idem id. á la de jefes de Negociado de se-

gunda clase D. Sotero García Porres y D. Domingo Martínez García. -Idem id. á la dejefes de Negociado de tercera clase, D. Celestino Delgado Zafra y D. Anto-

nio Díaz Bresca. -Idem id. á la de oficiales primeros de Administración, D. Emilio Acebedo y López y don Lauro Fitera y Hoyos.

—Idem id. á la de oficiales segundos de Ad-

ministración, D. Miguel Golf Soler y D. Luis Baeza y Navarro. -Idem id. á la de oficiales terceros, D. Agus-

tín Guillén Ferrer y D. Nicolás S. Hermosilla. Expropiaciones .- Han sido aprobados los presupuestos de gastos que habrán de ocasionar la formación de los expedientes de expropiación de los términos municipales de Palencia, con motivo de las obras que se efectúan en las carreteras de dicha provincia.

Agricultura. - Personal.

Se ha dispuesto que el auxiliar facultativo de Minas, D. Manuel Mora, que presta sus servicios en el distrito minero de Zaragoza, pase á continuarlos al de Barcelona.

ADORNOS. ENCAJES Las señoras más elegantes visitan la Casa «Hijo de F. de la Haza, Carrera de San Jerónimo, 31.

En ella se encuentran las más altas novedades

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

### Cuadros para una revista

La escena se desarrolla en cualquier calle de Madrid. Caminan en sentido opuesto el reporter y el candidato, y al encontrarse de frente, se abrazan con efusión.

-¡Mi querido Michigánez! -¡Adorado periodista!

-¿Dónde se mete usted? -Pues buscándole he andado por todas partes durante más de tres días. -¿Necesita usted de mis servicios?

-Preciso que me dé usted un bombito... con cariño... De esos disimulados, que tanto efecto producen en la opinión.

-¿Y á propósito de qué ha de ser el bombo? -Para preparar mi candidatura... Me presento concejal.

-¿Usted?... (Movimiento de asombro.) -Naturalmente... yo ... Salgo del ostrianismo para entrar de lleno en la vida política.

-¿Cuenta usted con apoyo?
-Tres contratistas me brindan su protección, y unos cuantos acaparadores están decididos á

-¿Y sabe usted donde va a meterse? ¿Se le alcanza algo de los problemas municipales pen-dientes? ¿Conoce usted las necesidades y aspiraciones del pueblo de Madrid? Ha estudiado usted la solución que haya de darse á los constantes deseos del vecindario?

-Ta, ta, ta... Muchas cosas quiere usted que sepa. Seguramente que algunos de los que cesan no saben tanto...

-Esa no es razón... Debemos regenerarnos. -A eso voy yo al Ayuntamiento, á regenerarme. Todo el mundo dice que yo no sirvo más que para ser un simple escribiente, y quiero de-mostrarles que puedo ser un avisado concejal. —¿Insiste usted, Michigánez?

-Estoy decidido. El día 1.º de julio me coloco el fajín.

-Imposible... Ahora se le puede usted buscar en la banda municipal.

Varía la decoración. La escena es un despa-

cho elegante y severo; demasiado severo y con excesiva calefacción. Un señor de aspecto venerable está medio oculto tras de la mesa, ilena de papeles y libros. y más oculto todavía por un fuerte batín, el cue-

lle del cual le cubre casi todo la cara. Entra con mucho respeto un caballero y la saluda, dando pruebas de sumisión.

-¿Qué trae usted de bueno? -Darle una credencial. -¿A mí?

-Pues buena suerte.

-Cuento con el bombito.

-¿Le parece extraño? -Naturalmente. -¿No creía usted que le quedara por desem-

peñar ningún cargo? -En esa creencia vivía. -Pues aun le falta á usted uno. El de presidente de un colegio electoral en Madrid.

-¿Está usted loco? ¿Yo presidente de mesa? -Así lo dispone la ley. -Pero eso no reza conmigo. -Con usted y con todos debe rezar, pues ha sido votada, según dijeron los legisladores, para

enseñar á que los hombres pulíticos cumplan con el más elemental de los deberes que la politica impone.

- Déjeme de bromas, amigo. -Hablo en serio, D.... -Pues yo no puedo admitir semejante cargo. -Habrá usted de renunciar áél por escrito.

z-Aunque sea por escritura ante notario. -Entonces me retiro. -Vaya usted con Dios. Sale el personaje X con sembante contrariado, y al verse en la escalera respira con libertad

el aire puro, se limpia el sudor que le ha hecho brotar la excesiva temperatura del despacho, y exclama con despecho:

-|Y luego dirán que han dado pucherazos! Sala mal decorada, Sillas y bancos ocupados por una docena de individues vestidos con gran modestia, casi rayana en la miseria. Al fondo una mesa, sobre la cual no hay más que una campanilla, dos vasos y una botella flena de agua. Dos hombres ocupan las des sillas que de-

trás de la mesa hay colocadas. El aspecto de la habitación es el de un centro Al tiempo de llegar nosotros, uno de los individuos que ocupan la mesa, termina su discurse

diciendo, á manera de presentación: -Este es nuestro candidato. Levántase el otro, joven, pálido, emocionado. FOMENTO Con movimientos nerviosos estira los puños de la camisa, y con débil acento comienza à decir:

-Queridos electores: Me propongo Ilevar al Municipio la total y absoluta regeneración. Pan barato, carne barata, comestibles baratos, pavimentos buenos, alcantarillas sanas, árboles frondosos, habitaciones económicas. La historia do mi familia abona mi futura conducta, pues mis antecesores todos fueron varias veces conce-

»El Ayuntamiento ha estado siempre en el mayor abandono; nadie se preocupó de llevarle por el buen camino. No hago más promesas. ¿Para qué? Mi conducta en el Municipio será la continuación de la

conducta de mis antecesores.

(Aplausos, felicitaciones y promesas de hacer votar á todos los amigos vivos ó muertos.) Despacho ministerial; muy grande y muy ilu-

S. E., de pie, conversa con varios jóvenes elegantemente vestidos y de distinguido aspecto. -El Gobierno ha contado con ustedes como candidatos para concejales.

(Protestas generales. Hablan todos á la vez y con igual vehemencia.) -Comprendo, señores, que no es una preben-da lo que les ofrezco; pero los intereses del par-

tido demandan algún sacrificio. (Arrecian las protestas. Todos los jóvenes elegantes dan muestras de profundo disgusto.) -El jefe lo ha ordenado, y al jefe no puede

contrariársele. Serán ustedes concejales. Lo dispone así la disciplina. (Todos bajan la cabeza con resignación, hacen gestos de amargura y salen del despacho, cejijuntos y cariacontecidos.)

y los contempla alejarse, diciendo: -¡Caramba, qué candidatos más tristes!... Cualquiera diría que les habían sentenciado á muerte. TELON

El portero, al verlos salir, se cruza de brazos

Por lo reproducción, José de la Corte

2009 Ministerio de Cultura

LA LABOR DE BESADA

# Los proyectos de Hacienda

ble, de la labor leida ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda:

Reforma tributaria.

Consta de 14 artículos. Los 13 primeros se refieren á cada uno de los conceptos de tributación, objeto de la reforma.

Para realizarla, se establecen bases. Así, en la contribución territorial se fijan 19, en las cuales ta. Para los efectos de su liquidación é imposición, todos los pueblos de España, á excepción de las provincias Vascongadas y Navarra, se dividirán en dos secciones para la riqueza rústica y pecuaria, y en tres para la urbana. Los pue-blos que tuvieren aprobado, ó lo tengan en le sucesivo, el Registro fiscal ó Avance catastral, tributarán á razón del 14 por 100 del líquido imponible. En los demás pueblos, el gravamen será del 20 por 100 urbana. Contribuirán al 17 por 100 los pueblos que tengan aprobado y comprobado técnicamente el Registro fiscal de edificios y solares. Al 19 por 100 los que lo tuvieren aprobado, pero no comprobado, y al 23 por 100 los que no tengan aprobado dicho Registro fiscal. Se suprime la media décima adicional, que grava actualmente la riqueza urbana. Además, se establecen reglas para facilitar la obligaciones. formación de Registros fiscales de la propiedad.

El art. 2º trata de la reforma de la contribución de utilidades y de la industrial y de comercio. Esta contribución recaerá sobre el ejercicio de las industrias, comercio, profesiones. por la Administración para redactar las tarifas aplicables, y sobre las utilidades ciertas y conosidas.

Se dividirá en cinco tarifas. La primera, comprenderá el comercio en general; la segunda, las industrias, cuya tributación deba regularse directamente por las utilidades; la tercera, la fabricación en grande y pequeña escala; la cuarta, las profesiones, las artes, los oficios y las industrias no sujetas á bases de población, y la quinta, que se llamará de patentes, clasificará las pequeñas industrias mercantiles y las que por su naturaleza se ejerzan en más de una localidad.

Las cuotas correspondientes á la tarifa 2.ª seran independientes de las que se satisfagan por industrias comprendidas en otras tarifas; pero al apreciar las utilidades, se computará como gasto el importe de las cuotas satisfechas. Se rebajará en un 2 por 100 el descuento que sufren en sus haberes todos les funcionarios públicos precio. y las clases pasivas. Se establecen reglas para la clasificación, dando intervención á las Cámaras de Comercio en su redacción y oyéndolas er los disentimientos que surjan entre la Administración y el contribuyente, y se suprimen las dos décimas adicionales que gravan en la actualidad las cuotas de la contribución industrial, y se reduce el recargo municipal al 13 por 100 En el donativo del Clero y monjas se dismi-

Las bases para la reforma del impuesto de derechos reales comprenden modificaciones importantes. Entre otras, se establece que cuando afecte à bienes muebles pertenecientes à extranjeros, se estará á lo que se convenga en les Tratados internacionales, y á falta de ellos, se aplica-rá, en cuanto sea posible, el principio de reciprocidad; pero la transmisión de bienes inmuebles sitos en territorio sujeto al impuesto en

nuye el descuento en un 2 por 100.

España lo devengarán en todo caso. En los actos y contratos spjetos al impuesto, se modifican varios conceptos y se sijeta á él la adquisición perpetua ó temporal le terrenos destinados á la construcción de nausoleos y toda clase de enterramientos. Se reconocen las exenciones concedidas para los Fósitos, Sindicatos agrícolas, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y Raiffeissen. Se establece un impuesto de 0,25 por 100 anual sobre el valor de todos los bienes que pertenezcan a las Asiciaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente en que la transmisión de sus bienes no se verifica por sucesión heresitaria, quedando exceptuadas exclusivamente les fundaciones dedicadas á beneficencia. Se sefulan tipos para la exacción del impuesto por herencias, legados y donaciones de todas clases, según una escala progresional que comprende variedad de tipos, según la cuantía del caudal transmitido, y se fijan reglas para la liquidación en general del impuesto.

### Impuesto de ninas.

La reforma afecta al pago del canon por superficie, que se realizará de una sola vez dentro del primer semestre de cada año, y á la rebaja al 2 por 100 el impuesto que grava el producto bruto de la riqueza ninera, que hoy tributa el 3 por 100.

En las declaraciones trimestrales que los mineros hubieran de presentar del producto explotado para liquidar el impuesto, se consentirá un error de hasta un 15 por 100, salvo prueba en contrario, entre el valor declarado y el que realmente tenga el mineral.

En el impuesto sobre títulos y grandezas se establece la caducidad, sin necesidad de anuncios en los periódicos oficiales, transcurridos cinco años desde el fallecimiento del último poseedor legal. Las rehabilitaciones que se otorguen por la Corona se considerarán, á los efectos del impuesto, como nueva merced, abonándose en la cuantía señalada en la tarifa aneja á la ley de 5 de diciembre de 1899.

Del impuesto de cédulas personales, que volverá á ser recurso del Estado, se exceptúan so-

1.º.-Los pobres de solemnidad; 2.º, las religiosas en clausura; 8.º, las clases de tropa; 4.º, los penados, durante el tiempo de su reclusión; y 5.6, los alienados mientras se hallen en los Manicomios y Casas de salud. Los demás espafioles y extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, quedan sometidos al impuesto. Se suprime el 30 por 100 establecido en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas por el art. 3.º de la ley de 3 de agosto de 1907. La cla-sificación de la cédula que corresponda á cada contribuyente, se hará por la cantidad líquida, no por la integra, como en la actualidad se viene haciendo. No podrá reclamarse ni ejercitarse derecho alguno por los obligados á este impuesto, sin estar provistos de la cédula personal. Las demás disposiciones contenidas en el proyecto se refieren á la administración y exacción del

El impuesto sobre carruajes de lujo, que también revierte al Estado, se modifica, estableciendo patentes, para el uso de automóviles, de 250, 300 y 400 pesetas, según el número de caballos de fuerza de cada uno, y nuevas tarifas, según base de población, para los demás cerruajes, quedando suprimidas las dos décimas adicionales con que se gravan las cuotas por el art. 6.º de la ley de 31 de marzo de 1900.

En el impuesto de Casinos y Círculos de re-

He aquí un extracto, todo lo minucioso posi- creo no se introduce modificación en su cuantía lo derogan todas las excepciones de tributar que se habían establecido por disposiciones ministeriales; y el in:puesto sobre la achicoria se reduce á 0,50 pesetas por kilogramo.

La reforma en el impuesto de consumos se orienta en el sentido de transformarle en recurso propio de la Hacienda municipal. Para ello se establecen nueve bases, en las cuales se estatuye que se refundirán en dicho impuesto los dos se previene que dejará de ser de cupo fijo dicho especiales que hoy gravan el consumo de la sal tributo, convirtiéndose en contribución de cuo- y el personal de los aguardientes, alcoholes y licores. Se establece una nueva escala de gravamen individual que sirve de base para el seña-lamiento de los cupos. Los Ayuntamientos po-drán disminuir ó suprimir el gravamen asigna-do á alguna ó algunas de las especies, sin per-juicio del cupo para el Tesoro. Se mantiene la libertad de adopción de medios para la exacción del impuesto en los términos consignados en la vigente ley de Presupuestos.

En las poblaciones en que el impuesto no se recaude por medio de fielatos, se podrá establecer un arbitrio municipal sobre les inquilinatos, que no podrá exceder en ningún caso de un 6 por 100 del importe del precio anual de los alquileres. Podrán también parcial ó totalmente suprimir el impuesto los Municipios que cuenrecursos propios para atender á sus

..... la obligación impuesta por la ley de 1896 de celebrar concursos públicos para el arriendo directo del impuesto.

El Estado recaudará directamente para el Tesoro los impuestos de cédulas personales, caartes, oficios y fabricación, fijándose en un 15 rruajes de lujo y Casinos y Círcules de recreo en las capitales de provincia y poblaciones así miladas, quedando suprimido el recargo municipal de dos décimas que grava el consumo de-gas y la electricidad para el alumbrado.

Las principales modificaciones que se intro-Cuando rehusaren el concierto como forma de pago ó se negasen á exhibir los libros de contabilidad, abonarán á razón de 2 pesetas por cada biliaria. metro lineal de recorrido, sin contar la doble vía ni los apartaderos. Se somete al impuesto á las Empresas que para el transporte de sus minerales utilicen ferrocarril propio.

El impuesto sobre consumo de gas, electricidad v carburo de calcio, se modifica en la siguiente forma:

For cada kilo de carburo de calcio. 0,06 de pesetas. Por cada metro cúbico de gas y cada kilowatt-hora de electricidad, el 15 por 100 de su

Se prohibe que los Municipios graven con recargos este impuesto. Las fábricas que suministren menos de 1.000 bujías de luz, podrán concertar con la Hacienda el pago del impuesto. El concierto también se autoriza con los fa-

bricantes por el consumo de gas y electricidad que produzcan y destinen á uso propio. El último de los artículos, el 14, previene que se dictarán los reglamentos y demás disposiciones para el cumplimiento de la ley, en el caso de

ser promulgada.

#### Inventario de la Hacienda del Estado.

En lo sucesivo, con los proyectos de ley de Presupuestos del Estado que hubieren de presentarse á las Cortes, se acompañará un inventario que enumere las propiedades ó bienes de su pertenencia; las deudas de cualquier clase que se hallaren contraidas y el importe de las sumas constituídas en depósito en la Caja general y en sus sucursales.

Como base de los futuros inventarios se presentan con el proyecto de ley les que ahora se han formado, primer intento de su clase realizado en nuestro país. El de bienes del Estado comprende 377.579 prepiedades, cuyo importe alcanza á 1.089.221.478 pesetas, sin que por el memento haya sido posible computar el valor de algunos bienes por falta de datos. El de las deudas contraídas suma 10.385.629.085, comprendiéndose los créditos reclamades y las deudas pendientes de conversión y de reembolso, á las cuales afecta el proyecto de ley de caducidad y prescripción de créditos, y los depésitos en efectos públicos y en metálico importan 296.887.871,18

### Intervención de la Administración del

Estado. El nuevo organismo que se crea sobre la base del actualmente establecido en el ministerio de Hacienda, dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de Ministres. El jefe de este organismo asesorará á la Comisión de examen de cuentas del Congreso de Diputados siempre que se estime necesario. Trimestralmente remitirá á la secretaría de dicho Congreso resúmenes demostrativos de la aplicación del presupuesto de ingresos.

Las funciones que incumben á este organismo se ejercerán por medio de agentes directos ó delegados, establecidos cerca de todas las Ordenaciones de pagos de los departamentos ministeriales, así como de las dependencias y establecimientos de Guerra y Marina, v, en general, de toda oficina que reconozca y liquide derechos y

obligaciones de la Hacienda pública. El último artículo del proyecto establece las bases á que habrá de sujetarse la formación del Cuerpo de intervención de la Administración del Estado. El ingreso se verificará por opesi-ción á plazas de oficiales de segunda clase, entre licenciados en Ciencias, profesores mercantiles y oficiales de Administración del Ejército y de la Armada.

#### Empréstito de 1.000 millones en Deuda amortizable del 4 por 100.

La cantidad de Deuda amortizable que se emita se aplicará á las obras públicas del Estado, tales como colonización, repoblación de montes. construcción de canales, pantanos y faros, caminos y puentes, edificios destinados á la enseñanza, acuartelamientos, Hospitales militares y obras de defensa, construcción de barcos y habilitación de arsenales, material é instalación de Correos y Telégrafos, presidios y toda clase de edificios destinados á los servicios oficiales.

Para la emisión é inversión de la Deuda á que se contrae el proyecto, será necesario que preceda aprobación legislativa del plan y presupnesto de la obra, y que esta sea costeada por el Estado, excepción hecha de los edificios dedicados á la enseñanza.

Cuando en algún año no se hubiere recogido una cantidad de Deuda perpetua, cuando menos igual al importe del interés y anualidad de amor-tización de la suma emitida en dicho año, se limitará la emisión del siguiente á la cantidad ne-cesaria para el pago de las obligaciones ya con-

Se establece, además, que las obras actualmente contratadas seguirán costeándose con cargo á los presupuestos de los departamentos de que dependan.

Clases pasivas.

Desde 1.º de enero de 1910 quedan suprimidos los derechos pasivos á cargo del Estado para todo funcionario que desde dicha fecha ingresare á su servicio, en cualquiera de sus depen-dencias. Tal supresión se hace extensiva á la viuda y huérfanos de los referidos funcionarios.

Para cohonestar esta supresión se crea una Caja nacional de previsión y ahorro de los funcionarios del Estado, que estará dotada con el 1 1 1 2 por 100 del descuento de los funcionarios que disfruten un haber inferior á 4.000 pesetas, el 3 por 100 de los que lo disfrutaren de 4 á 6.000 pesetas inclusive y el 6 por 100 cuando sea superior á dicha suma; con el aumento de la primera mensualidad que debiera percibir todo funcionario ascendido; con el 50 por 100 del importe de todas las vacantes que ocurrieren mientras no se provean; con las imposiciones voluntarias que en su propio beneficio quisieren realizar los funcionarios, y con la subvención que en caso necesario otorgare el Estado.

Se establecen una serie de bases á que habrán de sujetarse las declaraciones de haber pasivo para los funcionarios y sus causahabientes que hubieren ingresado al servicio del Estado des-

pués de 1.º de enero de 1910.

Los ingresos de la Caja nacional de previsión y ahorro de los funcionarios se invertirán en valores públicos nacionales. En ningún caso ni bajo pretexto alguno podrá el Estado incautarse de todo ó parte de los fondos de dicha Caja. Para la organización y funcionamiento de la Caja se autoriza al ministro de Hacienda para

#### dietar las oportunas disposiciones. Deuda perpetua exterior estampillada.

Para extinguirla se establece un fondo con la suma de 6.500.000 pesetas oro, por ouenta de los excedentes del presupuesto, y con cargo á la recaudación en oro de la renta de Aduanas, y con los intereses que sucesivamente dejaren de pagarse por consecuencia de la amortización que anualmente se realizare.

Al promulgarse la ley quedará derogada la prohibición establecida en la autorización 5.ª de la ley de 17 de marzo de 1898 y en el art. 8.º de la de 2 de agosto de 1899, pudiendo, en su consecuencia, los naturales del país, residan dondequieducen en el impuesto de transportes, se refieren ran, adquirir y poseer títulos de dicha Deuda, a las Empresas de tranvías y de ferrocarriles. quedando sometidos los intereses que perciban al descuento del 20 por 100, en concepto de contribución sobre las utilidades de la riqueza mo-

La Deuda exterior no estampillada continuará en las mismas condiciones establecidas por la ley de 28 de noviembre de 1901.

El capital en circulación de Deuda exterior estampillada alcanza á la suma de 1.028.313.600 pesetas; según el proyecto, con 325.000.000, distribuidos en 50 años, quedará amortizado, porque la diferencia entre ambas cantidades está enjugada por los intereses de las sumas que se van amortizando, que habrán de ser acumulados á la anualidad inicial, que se fija en 6.500.000.

### ESTADO DEL TIEMPO

Se sostiene el buen tiempo con cielo despejado en la mayor parte de la Península y ambiente tranquilo, apenas movido por brisas ligeras del Nordeste.

Las presiones se hallan distribuídas con alguna desigualdad, siendo bajas en las provincias del Norte y Oeste, diferenciándose poco de las normales correspondient is en el resto de la Pen-

Li mar permanece en calma, excepto en la costa NO., donde reina mar gruesa con niebla

Las temperaturas máximas oscilan entre 17 y 28 grados, y las mínimas inferiores á cinco ra 'ne son solamente de Burgos, Segovia, Avila y Teruel.

#### PROVINCIAS Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper." maxima.	Temper.' minima.	Lluvia. en milims
San Sebastián. Bilbao. Santander. Oviedo. Coruña Pontevedra Orense. León. Burgos Valladolid. Salamanca Zamora Sta. Cruz Tenerife Cáceres Badajoz. Cérdeba Sevilla.	18 22 24 22 11 24 29 20 22 23 22 24 21 26 26 27 28	8 8 10 9 8 8 8 5 3 4 5 15 11 10 10 8	en milims
Huelva.  Málaga.  Jaén.  Granada.  Almería.  Murcia.  Alicante.  Valencia.  Albacete.  Ciudad Real.  Cuenca.  Segovia.  Avila.	20 25 24 20 22 20	11 11 11 9 13 9 11 6 7 8	
Guadalajara Soria Huesca Zaragoza Teruel Barcelona. Palma	23 22 25 24 21 18 17	8 1 3 7 5 8 5 2 8 8	

### EXTRANJERO

	- mamming & WEND Co.
Temperatura de	hey à las 7 de la mañans
Lisboa	16 Bruselas
Oporto	17 Valentia
Funchal	17 Greenwich
Paris	10 Berlin
Cherburgo	6 Hamburgo
Brest	8 Viena
Burdeos	12 Budapest
Biarritz	14 Copenhague
Lyon	9 Cristiansund 10 Mescou
Marsella	9 Nicolaieff
Roma Nápoles	10 Petersburgo
Trapolos Control	ATATA

Mapores	ADRID
	de las últimas 24 horas.
	Máxima, 705 mils (9 m.) Mínima, 703 fd. (8 t.)
Viento	Dirección, S. Recorrido, 196 kilámetros.
Temperatura	ar: 1 al sel. 37°.
Humedad relativa.	34/_'
Estado del cielo.	

Tiempo probable, bueno.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

LA SESION

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión las tres y media, hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Instrucción pública y Estado y escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El PRESIDENTE da cuenta al Senado del fallecimiento del senador vitalicio D. Pascual Cervera, dedicando á su memoria cariñosas frases de consideración y respeto, á las que se asocian los Sres. Concas, Fernández Caro y ministro de Marina, acordando el Senado por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del referido señor vicealmi-

Jura el cargo de senador el marqués de Cenete, que ingresa en la Sección quinta.

El Sr. MAESTRE ruega al ministro de Marina traiga á la mayor brevedad el expediente instruído con motivo de la adjudicación de la construcción de la futura escuadra, pues, según rumor público, ha quedado incumplida la ley de 27 de febrero de 1852.

Añade el orador que no es un resumen del expediente lo que desea, sino el expediente

El ministro de MARINA promete que traerá una copia del expediente que se está impri-

Rectifica el Sr. MAESTRE, manifestando que algunos de los documentos que el ministro promete traer han sido publicados por la Prensa del Centro de Europa.

Insiste en que lo que desea es el expediente auténtico, y alude á una carta del Sr. Sánchez de Toca tratando de las condiciones de las Casas El ministro de MARINA afirma que no hay

nada de cierto entre lo publicado por la Prensa Añade que traerá el expediente.

Nuevamente rectifica el Sr. MAESTRE, haciendo notar algunas de las aseveraciones de la Prensa respecto á las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones para el con-

El ministro de MARINA rectifica á su vezafirmando que se han hecho algunas medificaciones que mejoran el proyecto.

El Sr. DAVILA se adhiere á la petición del Sr. Maestre, insistiendo en la urgencia de que traiga el expediente á la Cámara, anunciando que se ocupará detenidamente de las combinaciones hechas dentro y fuera de España, con motivo de la adjudicación de la escuadra.

Contesta el Sr. FERRANDIZ, manifestando que no ha habido combinaciones de ningún género, y reiterando que traerá el expediente á la Cámara.

El Sr. SERRANO dirige un ruego al ministro de Estado, referente á una instancia de la Cámara de Comercio de Almería, pidiendo no se eleven los derechos arancelarios de la uva. Promete el señor ministro de ESTADO atender el ruego

El Sr. COMAS pide que además del expediente que el señor ministro ha ofrecido traer, tiene que traer las proposiciones que han necho las demás Casas concurrentes, para que no resulte un expediente amañado.

El Sr. FERRANDIZ ofrece traer cuantos datos obren en su poder. El Sr. CALBETON ruega á la Mesa transmita al señor ministro de la Gobernación el ruego de

que manifieste cómo los electores podrán justificar que han cumplido sus deberes electorales, para evitar que puedan ser castigados algunos injustamente. El Sr. RODRIGANEZ pide algunos antece-

dentes al ministro de Gracia y Justicia, referentes à las ejecuciones de algunos reos condenados á la última pena, y anuncia entablar un debate sobre la manera inhumana y brutal como en España se llevan á efecto esas ejecuciones.

A las cinco menos diez pasa el Senado á re-

unirse en Secciones. A las cinco y diez se reanuda la sesión, aprobándose sin discusión el proyecto de ley concediendo pensiones á los obreros inútiles de los Arsenales del Estado y el de concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas á un capítulo adicional al presupuesto vigente del Ministerio de Iustrucción Pública para abonar al escultor D. Mariano Benlliure el importe de la adquisición de una estatua en bronce de Velaz-

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de Administración local defendiendo el Sr. Palomo una enmienda al art. 75, que es desechada.

La misma suerte corre otra del Sr. MAESTRE, que es defendida por su autor. Se acepta en parte otra enmienda al art. 76

presentada por el Sr. PALOMO. Se deserban otras á los artículos 77 y 78 del senor PALOMO.

Tambien se desecha otra al art. 79 que defiende el Sr. MAESTRE.

Apoya otra al art. 80 el Sr. PALOMO, que es El mismo señor orador defiende otra al art. 80

presentada por el Sr. Calbeton, siendo puesta á voteción nominal. El resultado de esta es 30 votos en contra por 8 á favor, quedando en suspenso la aprobación del artículo. El Sr. MAESTE defiende otra enmienda y se

suspende al debate, levantándose la sesión á las siete y diez.

### EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

Es abierta por el Sr. Dato, á las cuatro menos

En el banco azul se hallan el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación y Guerra. Apruébase el acta.

El Presidente del CONSEJO, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de amnistía que publicamos en otro lugar, fundamentado en la conveniencia de que la serenidad de las pasiones impere, cuando van á celebrarse unas elecciones generales de Ayuntamientos con arreglo á una nueva ley. El ministro de FOMENTO les también un

proyecto de ley, convirtiendo en canal de riego el antiguo de Castilla, El Sr. ROMERO se conpa del estado de las

vías de comunicación en Quintanar de la Orden. El ministro de HACIENDA sube á la tribuna y lee los proyectos de ley que en otro lugar publicamos. El Sr. MILLE formula un ruego de poco in-

El Sr. BURELL pide que el ministro de Marina envíe á la Cámara con la mayor urgencia el expediente integro de la adjudicación de la escuadra.

El Sr. PEDREGAL se asocia á este ruego.

mientos usados por el gobernador de Barcelona para descubrir á los autores de los crímenes del

terrorismo. El ministro de la GOBERNACION contesta que el Gobierno está sumamente satisfecho del

celo y actividad del gobernador civil de Barce-Añade que vería con gran placer que fueran

descubiertos los autores de los crimenes del te--El Sr. AZZATI: Ya sé que se concede un premio á los descubridores; pero yo renuncio desde luego a ese premio, aunque me proponga facilitar algunos datos é indicios que permiten seguir

una pista. El PRESIDENTE advierte al Sr. Azzati que no puede ahora explanar una interpelación. Después de consultar á los Sres. Sáez, Villa-

nueva y Morote, se concede al Sr. Azzati la palabra para explanar su interpelación. El Sr. AZZATI dice que va á formular algu-

Los policías Memento y Tresols me dijeron que la vispera del atentado de Hostafranch el Sr. Puig y Cadafalch entregó al gobernador civil de Barcelona, Sr. Ossorio y Gallardo, una lista de siete catalanistas y siete republicanos lerrouxistas para que fueran detenidos.

Y he aquí la primera acusación que hago. Y lamento que no se halle el Sr. Puig y Cadafalch para que conteste.

El PRESIDENTE: Sr. Azzati, S. S. no puede hablar así, porque parece que pretende acusar á un señor diputado, y eso no puede consentirlo reglamentariamente el presidente de la Cámara, porque equivaldría á convertir á ésta en un tribunal.

El Sr. AZZATI: No acuso a nadie; me limito á decir que este señor diputado entregó aquella lista al gobernador de Barcelona, y que tengo derecho à preguntar: ¿qué género de relaciones pueden existir entre el Sr. Puig y Cadafalch y el gobernador de Barcelona para que aquél entregue á éste una lista de personas que deban ser detenidas?

Añade el Sr. AZZATI, que en los atentados terroristas de Barcelona tienen que ver algo personas de altura política y representación so-

cial. (Rumores.) VARIOS DIPUTADOS: Vengan pruebas. El Sr. AZZATI: No traigo pruebas, porque no las tengo, pero digo que tengo prueba de que

El Sr. MORET: Esas declaraciones son muy

El.Sr. Azzati pregunta qué ha dicho el señor Moret. El PRESIDENTE: El Sr. Moret se muestra de acuerdo con lo que he advertido á S. S.

El Sr. MORET: Yo no he hecho sino subrayar las palabras del Sr. Azzati. El PRESIDENTE: ¿Pero está S. S. de acuerdo conmigo en que en la Cámara no se puede acu-

sar á ningún diputado? El Sr. MORET: Yo estoy siempre de acuerdo con S. S., pero ahora me limitaba á subrayar las declaraciones del Sr. Azzati.

El Sr. AZZATI asegura que Memento y Tresols le han ofrecido pruebas para descubrir à los autores de los atentados, y cree que debe llamar el ministro á esos ex policías. Insiste en lo de que no pertenecen á las últi-

mas capas sociales los que fraguan esos crime-El ministro de la GOBERNACION defiende al Sr. Ossorio y Gallardo, pues cree que el he-

cho de no poder descubrir una autoridad á los autores de un crimen ó de varios, no quiere de cir que haya fracasado. Después manifiesta que desconfía de todos esos especialistas policíacos.

Cuenta que el Sr. Memento le habló duragte mucho rato y le prometió descubrir todo lo que ocurría en Barcelona; quedó adscrito al comisario de policía de Madrid, y á las veinticuatro horas descubrió, según dijo, un complot fraguado para poner una bomba al que en estos mo-

Esto me demostró que el Sr. Memento no descubriría nada. (Risas. Rectifica el Sr. AZZATI, insistiendo en que el ministro de la Gobernación debe procurar informarse de esas cosas, que dice saber el Sr. Me-

mento os dirige la palabra.

mento, pues á él le ha dirigido un telegrama y una carta prometiéndole los datos. El ministro de la GOBERNACION promete telegrafiar antes de una hora al Sr. Memento. para que le dé esos datos, y si por medio de esos datos se descubriera á los autores de los críme-

nes terroristas, yo premiaría al Sr. Memento con largueza. El Sr. GINER DE LOS RIOS se adhiere á le dicho por el Sr. Azzati, y afirma que aunque el Sr. Ossorio y Gallardo tenga la mejor voluntad. por tener éxitos en su gestión, los hechos demuestran que sus buenos deseos no han tenido éxito. Y cuando una autoridad no consigue que su gestión se vea coronada con el éxito, debe

Después pone de relieve los grandes elementos de que dispone el actual gobernador de Barcelona, asegurando que pasan de 7.000 los policías, agentes y subalternos con que el señor Ossorio y Gallardo cuenta.

Cree que han fracasado también el jefe supenior y el subjefe, y que es una vergüenza que ocurran esos atentados sin que se pueda encontrar ni la menor huella de sus autores.

Después afirma que, á pesar de todo ese ejér-cito de policías, en Barcelona no se descubren ni los pequeños robos, como no sean muy fá-El ministro de la GOBERNACION rechaza la teoría de que cuando no se descubra á los

autores de los crimenes deben dimitir las autoridades; pero no le extraña que se sustente aquí, porque ya la ba oído y, sobre todo, leído en los periódicos de Barcelona. Con firmeza declara que, aunque se perpetraran treinta crimenes terroristas diarios, no per

diría la dimisión del gobernador, si estaba convencido de que hacía cuanto estaba en su mano para descubrir á los autores. Niega que sea tan considerable como ha manifestado el Sr. Giner de los Ríos, el número de

policías de que dispone el gobernador de Barcelona. El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica, enumerando los policías, agentes armados, guardias

de toda clase, mezos de escuadra, vecinos y porteros al servicio del gobernador, resultando que se acercan á 7.000. Si después de gastar cerca de un millón de pesetas en sostener toda esa policía de Barcelona sin éxito alguno, no se consigue la tranquilidad de aquetla capital, podría sospecharse que el Gobierno la tiene olvidada, y no sería extraño

que algún día surja una manitestación de pro-El ministro de la GOBERNACION rectifica también.

No crea el Sr. Giner de los Ríos que es nuevo eso de la manifestacion de protesta, porque ya lo he leído también; pero yo le aseguro á si se-El Sr. AZZATI pregunta al ministro de la noría que á esa manifestación no irán per chas Gobernación si está conforme con los procedis amantes del orden que hayan seguido con interes toda la gestión del Sr. Ossorio y Gallardo y [ del Gobierno.

Y he de anadir que este Gobierno tiene gran fe en el espíritu de justicia del vecindario de

Si S. S. cree que son pocos 7.000 policías para conseguir la tranquilidad del vecindario de Barcelona y que se necesitan 4.000 más, se le llevarán, porque el Gobierno está dispuesto á hacer cuanto esté á su alcance para obtener aquella

El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Es elegido el Sr. Azopardo para formar parte de la Comisión permanente de incompatibilida-

Comunicaciones marítimas. El Sr. VEGA SEOANE apoya una enmienda

al art. 1.º, contestándole el Sr. NAVARRETE. Incidente.

Ocupa la presidencia el Sr. Prado Palacio. Después de rectificar ambos señores, el secretario, marqués de Santa Cruz, pregunta ¿se desecha la enmienda?

El Sr. VEGA SEOANE pide votación nominal, pero como no le acompañan los seis diputados más que marcan el Reglamento, no puede

El Sr. AZZATI pide que se cuente el número. Algunos de la mayoría, cuatro, piden votación

Comienzan á sonar los timbres, van entrando diputados de la mayoría y cuando las minorías se enteran de lo ocurrido dicen que no puede verificarse la votación, que debe contarse el número, porque no ha sido tomado todavía el acuerdo de desechar ó aprobar la enmienda.

Se produce algún barullo. El Sr. BURELL reclama el perfecto derecho del Sr. Azzati á que se cuente el número.

El marqués de SANTA CRUZ explica lo ocurrido como queda relatado.

El ministro de FOMENTO explica que, según el art. 175, mientras no recae acuerdo se está á tiempo de pedir votación nominal. Pide que se lea dicho artículo.

Leído éste, varios diputados de la mayoría piden votación nominal y comienzan á sonar los timbres por segunda vez.

Protestan las minorías, y el Sr. VILLANUE-VA pide á grandes voces que se atienda su derecho, pues tenía pedida la palabra. No dice nada que esclarezca el asunto, y con-

tinúa el embrollo, hablando cuatro ó cinco dipu-El marqués de SANTA CRUZ repite lo que había ya dicho.

Todos vuelven á reproducir sus palabras, y el Sr. CANALEJAS cree que estaba desechada ya

la enmienda. Nuevas rectificaciones de todos y del presidente, que cree debe verificarse la votación no-

Ocupa la presidencia el Sr. Dato, y vuelven á explicar lo ocurrido los Sres. CANALEJAS y ministro de FOMENTO, protestando el conde de ROMANONES de que diga el Sr. Sánchez Guerra que no estaba desechada la enmienda cuando el Sr. Azzati pidió que se contara el nú-

Termina el ministro de FOMENTO, y después de rectificar el Sr. CANALEJAS, se procede á la votación nominal, desechándose la enmienda por 49 votos contra 21, es decir, los 70 justos que marca el Reglamento; pues han abandonado los escaños el Sr. Romero y des más, á pesar de

haber protestado otros tantes de la mayoría. Se acuerda reunirse mañana el Congreso en secciones, y se levanta la sesión á las siete.

### ALCANCE POLITICO

Gran interés había promovido la anunciada interpelación del Sr. Azzati respecto á los origenes, causas y autores del terrorismo en Barcelona, pues alguien había dicho ó supuesto que el diputado por Valencia iba á dejar todos estos extremos perfectamente aclarados.

La noticia era, pues, de importancia extraordinaria.

Pero no ha sido así. El Sr. Azzati, ó carecía de datos bastantes para hacer y sostener las manifestaciones acusadoras de que se hablaba, ó ha carecido de valentía para concretar cargos y nombres; porque aparte de haber afirmado que el Sr. Puig y Cadafalch entregó al gobernador de Barcelona, en la noche del atentado de Hostafranch, una lista de catorce nombres, siete lerrouxistas y siete catalanistas, para que procedieran contra ellos, aparte esto, se ha limitado á manifestar su creencia de que el ex policía Memento posee pruebas que pueden conducir al esclarecimiento de los crimenes terroristas.

Y, en realidad, esto es muy poce. Más interés ha tenido lo dicho por el Sr. Giner de los Ríos, el cual, para demostrar que no debiera ser tan grande la confianza que el Gobierno tiene en la gestión del gobernador de Barcelona, ha hecho constar que éste tiene á sus ordenes, en policia de diferentes clases, 7.224 individuos; que dicha policía cuesta cerca de un millón de pesetas, no obstante lo cual no se descubre jamás un atentado terrorista, y los robos y delitos de toda especie abundan como nunca

en la ciudad catalana. Y no ha servido que el Sr. La Cierva quiera negarlo, pues el Sr. Giner de los Rios comenzó á leer el detalle de todo este ejército policíaco, y el señor ministro no tuvo más remedio que con-

Pero, en fin, pronto saldremos de dudas, puesto que el ministro-y en esto ha obrado con habilidad-manifestó que dentro de media hora será llamado el famoso Memento á presencia del gobernador de Barcelona para que declare cuan-

Conque,.. esperemos el memento.

Como saben los lectores por el extracto de la sesión del Congreso, á última hora se promovió ayer un vivo incidente, motivado por el deseo de las mirorías de que se contara el número.

Presidía el Sr. Prado y Palacios, y el meiden te no alcanzó mayores vuelos gracias á las explicaciones leales y sinceras del señor marqués de Santa Cruz, que tantas simpatías cuenta en todos los lados de la Cámara.

Lo único que ha quedado bien demostrado en el incidente es que los diputados de la mayoría no concurren á las sesiones en el número necesario para contrarrestar la acción de las mino-

El Sr. Montero Rios ha remitido ya al vicepresidente de la As ciación de Propietarios el oficio de la renuncia que, con el carácter de irrevocable, ha hecho del cargo de presidente de dicha

Sociedad. En dicho oficio, y especialmente en la carta explicativa que dirige á los elementos por cuya iniciativa fué designado para dicha presidencia, el Sr. Montero Ríos hace constar los motivos de su renuncia que, entre otros, son, el no encontrar, á su juicio, perfectamente de acuerdo los l blicanos

preceptos de los Estatutos y Reglamentos de la Asociación con la aplicación que de ellos se hace, por más que no niegue la posibilidad de que en la manera de aplicarlos haya mayores beneficios para la Asociación.

Sigue sin resolver la cuestión de si habrá coalición electoral entre liberales y conservadores, y entre monárquicos y republicanos, ó si no la habrá entre ningunos de estos elementos.

En todos los partidos hay diversos matices de opinión. El más concreto es el del partido conservador, que vería con gusto la coalición con los otros elementos monárquicos.

En el liberal hay quien cree convenientecomo opinión particular, pues todos aguardan la decisión del jefe-la coalición con los republicanos, y Lay también quien opina que no es conveniente dicha coalición.

El Sr. Moret hasta ahora no ha dicho palabra que pueda dar á entender la decisión que adop-

Esta tarde han comenzado las conferencias con diversos elementos políticos.

Parece ya decidido que los amigos particulares y políticos del Sr. Azcárate en León vuelven á presentar la candidatura del presidente del Instituto de Reformas Sociales en la vacante por su misma renuncia, producida en la capital

Nada se sabe acerca de si el Sr. Azcárate aceptará ó rechazará la iniciativa de sus amigos.

To Sanado nombró ayer tarde las siguientes

Comisiones: de derechos en la transmisión del marquesado de Gerona, señores conde de Vilches, Avilés, marqués de Pidal, Herrero, conde de Belascoain, Cavestany y Echegaray.

Declaración de monumento nacional de la catedral de Toledo, Sres. Morales, conde de Cedillo, marqués de Bolaños, marqués de Cubas, conde de Belascoain, García Patos y Tormo. Y tres de carreteras.

Anoche volvió á reunirse la Junta central del Censo, y, continuando el estudio referente al procedimiento de votación en los Ayuntamientos que no reuven más de 500 electores, se acordó que rija la ley antigua, ó sea que todos ellos voten en un solo colegio.

También trató otros asuntos y resolvió varias consultas de escaso interés.

Según se afirmó anoche, y nosotros lo hemos oído á persona de significación en el partido liberal, el Sr. Moret y los prohombres que están á su lado hállanse resueltos á formar una coali-

ción electoral con los elementos de la izquierda. En cuanto á los republicanos, nada se sabe en concreto, aunque parece que la mayoría es par-tidaria de la coalición republicana, sin alianza con los partidos monárquicos.

#### UN BANQUETE

Los empleados de Gobernación, en número de más de 150, se han reunido ayer en Fornos para celebrar el banquete anual conmemorativo de la publicación de la ley de inamovilidad. Ha sido una fiesta alegre y fraternal, suma-

mente simpática. Presidió el conde de Moral de Calatrava, sub-

secretario del ministerio, sentándose á su izquierda el Sr. Marín de la Bárcena, director general de Administración local, y á su derecha el marqués del Vadillo, gobernador de Madrid. Al terminar el banquete, el conde del Moral de Calatrava dió lectura de una carta del ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, que no

pudo asistir al banquete, carta escrita en térmi-

nos de gran modestia y muy afectucsos para el Los funcionarios de Gobernación aplaudieron efusivamente la lectura de la carta, reiterando su gratitud al ministro.

También en provincias se han celebrado banquetes con igual motivo, de los que nos dan

cuenta nuestros corresponsales. En todos ellos ha reinado la más agradable fraternidad, dirigiéndose telegramas al Minis-

### Centros y Sociedades

El Centro General de Pasivos de España conveca á Junta general ordinaria para el lunes 19 del actual, á las tres y media de la tarde, con objeto de aprobar cuentas del primer trimestre, nos, y al fin en 1751 el período de paz y prospecubrir cargos vacantes en la directiva y sancionar los reglamentos particulares de las secciones Sanitaria y Filantrópica.

XX Camara de Comercio.—Por real orden del ministerio de Hacienda fecha 30 de marzo publicada en la Gareta del día 12 del corriente se | nada á utilizar el Canal como medio de transporha dispuesto se modifique el art. 43 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio en forma que pudiera ser perjudicial rara el comercio en general de las grandes capitales.

r con el fin de acordar la forma y manera de reclamar la derogación de las expresadas disposiciones, la Sección de Comercio de la Cámara oficial de esta capital se reunirá en el día 15 de abril, en junta general extraordinaria, en el domicilio de dicha corporación, calle de Mariana Pineda, núm. 5, á las nueve y media de la

Xx Círculo de Bellas Artes.—Esta artística que la construcción prosiguiera, y en 1849 se dió Sociedad ha publicado los reglamentos para las por terminado y se puso en explotación el Canal, dos Exposiciones que está organizando; la primera, la XI Exposición bienal (primera de Primavera), y la segunda, la de Retratos de niños; cuyos certámenes, en unión de otros que interesarán seguramente á los amantes de las Bellas Artes, tendrán lugar en las fechas siguientes;

XI Exposición bienal (primera de primavera). Inauguración, 20 mayo. Exposición de retratos de niños. Inaugura-

ción, el 10 de julio. Exposición Escolar. Inauguración en el mes

Tercera Exposición de Otoño, mes de octubre. Cuantos detalles y datos deseen conocer los artistas serán facilitados en la secretaría del Círculo, todos los días de cuatro á doce de la

bi plazo de admisión de obras para la primera termina el día 10 de mayo, y para la segunda el 5 de julio.

### LA MERIENDA

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que había conferenciado con el Gobernador civil de Madrid y convenido con éste eu que se conceda la autorización solicitada para celebrar la merienda que, con carácter cívico-nacional, tienen proyectada para el próximo domingo en la pradera del Corregidor los elementos repu-

### NOTAS MUSICALES

ORQUESTA SINFÓNICA

Como las revistas de los conciertos anteriores. la presente ha de comenzar también dedicando un tervoroso elogio á un músico español, á Facundo de la Viña, que anoche obtuvo en el Real un gran triunfo y que iué repetidamente ovacionado por la selecta concurrencia que ilenaba la

Después de la obertura de Egmont, de Beetho ven, interpretó la Orquesta Sinfónica, dirigida por el Sr. Fernández Arbós, un tragmento de la ópera, en un acto, Almas muertas, á la cual pertenece esta delicadísima página, y el público aplaudió extraordinariamente á su autor, obligándole á presentarse en escena.

La ópera Almas muertas mereció especial mención del Jurado en el concurso de óperas españolas celebrado hace algunos años por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Su autor, Facundo de la Viña, es uno de los compositores jóvenes que con mayor entusiasmo y constancia trabajan en nuestro país, siguiendo el creciente progreso de la moderna escuela sinfónica. Véase el juicio que de Almas muertas se consigna en el programa oficial del concierto anoche verificado: «Acusa esta obra un amplio sentimiento romántico, vestido de vigorosas galas sonoras. El carácter predominante en todo el fragmento es la vehemencia, la pasión. Un período de concentrada expresión trágica sirve de comienzo. Gradualmente, adquiere la orquesta mayor intensidad y agitación, hasta resolverse en una melodía de poética serenidad entre un conciso acompañamiento de las arpas. Terminado este episodio, vuelve á indicarse de nuevo el agitado carácter de inquietud y apasionamiento del período primero, para terminar en una frase amplia y culminante que la orquesta desenvuelve con plenitud de sonoridad»

Con el fragmento aplaudidísimo de Almas muertas y la obertura de Egmont, figuraban también en la primera parte del concierto En las estepas del Asia Central, de Borodin, y el scherzo El aprendiz de brujo, de Dukas. Ambos caprichos sinfónicos, el primero como expresión musical inspirada en la contemplación poética de las calladas estepas asiáticas, y el segundo como repreducción maravillosa de los distintos momentos de una evocación inspirada en la balada de Goethe, del misme título, fueron, igualmente,

muy celebrados y aplaudidos. La sinfonía en Remenor, de César Frank, que componía la segunda parte del concierto, en sus tres tiempos: Lento-Allegro non tropo, Allegretto y Allegro non tropo, fué escuchada con gran interés y aplaudida con entusiasmo al final de cada una de sus partes. Esta sinfonía, estrenada hace veintitantos años en la Sala del Conservatorio de París, es una de las más hermosas creaciones de aquel eminente y asombroso artista, á quien debe Francia la evolución moderna de su música sinfónica.

Para final del concierto el programa anunciaba en su tercera y última parte el «Preludio y muerte» de Iseo, el «Idilio» de Sigfredo y la obertura de Tannhauser, y alli fué donde el entusiasmo del público se desbordó, pidiendo la repetición del último número, que la orquesta ejecutó dos veces, y, si pudiera decirse esto de es profesores dirigidos por Arbós, mejor aun la segunda que la primera.

Una noche de gratisimo recuerdo para los muchos y excelentes devotos que en Madrid tiene la orquesta sinfónica y de triunfo señalado para la Música española, que en todos los conciertos celebrados viene ofreciendo notas interesantes y páginas meritísimas.

Interino.

### cimientos en el arte que cultiva, como por su

Todo bueno y de verdad

es cuanto exhibe y vende en su joyería de la calle de ALCALA, 24, edificio del NUEVO CLUB, su propietario, Juan Díaz, quien por sus conoexquisito gusto artístico, es el más apreciado por el mundo elegante.

### CANAL DE CASTILLA

A LAS CORTES

una feliz iniciativa del Rey Carlos I de España se debe el pensamiento de construir el Canal de Castilla, cruzando una región importantisima desde las sierras de Reinosa hasta las montañas de Guadarrama.

Las discordias interiores y las guerras que en el exterior hubo de mantener la Nación, fueron causa de que la obra se aplazara durante siglos; pero el deseo de ver realizada la colosal empresa subsistió siempre en el corazón de los castellaridad que el reinado de Fernando VI otorgó á España consintió que los estudios terminaran, y comenzadas las obras del Canal, en cuatro años

se construyeron unes veinte kilometros. Pero esta explotación, principalmente encamite, perdió casi por completo su importancia al construirse el ferrocarril de Valladolid à Santander, y desde entonces puede decirse que comenzó á cuajarse la idea de utilizar las aguas del Capal para el riego de la dilatada zona que atra-

Los Monarcas Carlos III y Carlos IV dedicaron atención singular y cualitiosos recursos á este empeño, y al cabo de cuarenta y siete años se logró tener terminados 127 y medio kilómetros de canal, la mitad próximamente de la obra proyectada. Los disturbios y preocupaciones de la primera mitad del siglo pasado no impidieren que alcanzó una longitud de 207 kilómetros.

Recogieron la aspiración insignes castellanos y es para el ministro que suscribe motivo de especial complacencia el que la fortuna le depare el honor de poner en vía de realización un pensamiento acariciado por un ilustre hombre público de detes excepcionales que la Patria perdió hace algunos años y que consagró á Castilla gran parte de su noble y gloriosa vida.

El Canal de Castilla, hoy en poder de una Empresa concesionaria, ha de revertir al Estado en 1919, tiempo suficiente, pero no sobrado, para que la administración acumule y prepare los elementos necesarios para destinarlo á riegos. sin imponer al Tesoro público cargas desproporcionadas.

Se necesita reunir cantidad suficiente de agua para convertir en regadio la mayor zona posible de terreno cultivable; y para comenzar á procurarlo, el ministro que suscribe ha apresurado la tramitación y aprobado, por fin, dentro de sus facultades, la construcción de los pantanos de Entrepeñas y Peña-Caballera. Hay que estudiar otros, como los llamados Hoz de Alba, Otero y Recozones, y con todos ellos se logrará regar más de 25.000 hectáreas de terreno, transformando y multiplicando la riqueza de la región con extraordinaria y positiva ventaja del labrador y del obrero. La superficie regable alcanza nna extensión mínima de 100,000 hectáreas; y ha de procurarse buscar otros medios, á más de los que se deian indicados, para aumentar conside- l ra clase.

rablemente la dotación de agua é investigar también las actuales condiciones del Canal y las modificaciones que en él haya que introducir.

Todo ello exige, y más contando con la forzada lentitud con que los servicios administrativos se desenvuelven, tiempo muy superior al que para el instante de la reversión falta; y es deber elemental de previsión el que el Estado se prepare para utilizar, desde el primer día en que ello le sea posible, un tan poderoso elemento de riqueza para la sufrida y gloriosa región castellana.

Debe procurarse también consolidar y ampliar el aprovechamiento de los saltos de agua, cuya utilidad no hay que encarecer, haciendo su utilización compatible con el futuro destino de las aguas de que se dispone. El Canal de Castilla está en totalidad cons-

truído. Los pantanos que lo hayan de alimentar no pueden ajustarse al régimes, vigente ni admitir la subdivisión de la propiedad sindicada o blecida para los que están en construcción.

La futura explotación del Canal consentirá que el Estado se reintegre de los sacrificios que ahora se imponga en interés de la riqueza pública, no siendo tampoco de olvidar que la construcción de los pantanos anunciados normalizará el régimen de los ríos Pisuerga y Carrión, y facilitará además eficazmente la construcción del Canal de Alfonso XIII, según dispuso la ley de 16 de mayo de 1902.

Por tales consideraciones, el ministro que suscribe espera de la sabiduría y el patriotismo de las Cortes la aprobación del siguiente

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para proceder á la construcción con cargo á los presupuestos generales de! Estado de los pantanos y obras necesarias para la transformación en canal de riego del Canal de Castilla, que por las condiciones de su concesión ha de revertir a Estado en 1919.

Art. 2.º El Estado aprovechará en la forma más conveniente á los intereses públicos, la fuerza motriz que sea posible desarrollar en los saltos de agua que le pertenezcan en el Canal. A la vez lo utilizará como medio de navegación en la medida que permita el fin á que se destina, sin perjuicio en todo caso de los derechos que correspondan á la actual Empresa concesionaria.

Art. 3.º Para realizar los estudios y proyectos de modificación del actual Canal de Castilla, determinación de las zonas regables y de la forma de aplicación del riego á las mismas, así como para el estudio, dirección y construcción de las obras de los pantanos denominados Entrepeñas, Peña Caballera, Flor de Alba, Recozones, Otero y los demás que se juzguen necesarios, el Gobierno designará una Comisión especial, compuesta de un ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos y el personal subalterno indispensable para que las obras de los embalses se terminon con la anticipación conveniente para poder utilizarlas desde la fecha de reversión al Estado del Canal de Castilla.

Art. 4.º El ministro de Fomento queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias al mejor cumplimiento de la presente ley, oyendo al Consejo de Estado en los casos en que lo requieran las disposiciones vigentes y cuando se trate de reglamentar y fijar los derechos de los regantes en su relación con el Estado. Madrid, etc.

PLEITOS Y CAUSAS

Pesado debe tener el sueño cierto pastorcillo del vecino pueblo de Montejo de la Sierra que objeto del fallo del Jurado en la Sección

na cruda noche de invierno, cuando el zagal, arrebujado en su capotón, recreaba la vista en el chisporroteo de unos buenos leños que con su amable calorcillo le hacían más llevade-

ra la velada. Pero jay! que el sueño es traidor, y el que con ojo avizor debiera cuidar solo de su rebaño, se rindió á Morfeo, que le recibió amante en sus

Y soñó..., soñó, que la vida para él cambiaba; que era rico, que su pobre zamarra se convertía en Injoso y confortable macferlan, y que el mísero gazpacho... joh el gazpacho! jel gazpacho! ya no era su desayuno obligado.

Opípara mesa se presentaba ante su vista, y su nariz llegaba de las cocinas cercanas un delicioso olorcillo; era ese tufillo sabroso que tanto le atraía al pasar junto al buen figón del pueblo; ante él iba á aparecer en breve una hermosa pierna de cordero asado. ¡Fuego, fuego! El zagal restriega sus ojos; el olor á rosbifin-

vade por completo sus sentidos; pero mezclado con él recibe bocanadas de humo, que le asfixian, y al mismo tiempo escucha balides lastimeros; las llamas han hecho presa en el rebaño, y amenazadoras se aproximan al pastor, haciendo pavesas cuanto logran alcanzar.

Los sueños del pastor se convierten en una triste realidad. La de encontrarse acusado nada menos que de un delito de incendio, siquiera fuese por imprudencia temeraria.

Pero el fiscal se ha convencido en el acto del juicio oral de que el procedimiento judicial no puede dirigirse contra el alevoso Morfeo, único culpable del siniestro, y ha retirado la acusación para el pastorzuele, que ha hecho promesa de no volver a dormirse en las pajas.

Fué defendido por el Sr. Perlado. Los billetes falsos.

Ha continuado en la Sección tercera el juicio de los expendedores de billetes. También para los procesados han corrido los vientos favorables que ya corrieron para el sn-

puesto expendedor de la segunda. El fiscal ha retirado la acusación en cuanto al delito de expendición, sosteniendole en cuanto al de estafa.

Las detensas han optado por el Tribunal del Jurado y se ha suspendido el juicio hasta nueva sesión.

### SECCION OFICIAL

"LA GACETA.,

SUMARIO

ESTADO,-Ceremonial celebrado en el acto de la imposición del collar de la Insigne Orden dei Toison de Oro á S. A. R. D. Adalberto Alfonso María, Príncipe de Baviera.

PRESIDENCIA .- Real decreto resolviendo competencia promovida entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell.

HACIENDA.-Real accreto autorizando á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para elaborar en sus taileres durante el presente año las precintas para la circulación de líquidos alcohólicos.

-Otro concediende honores de jefe de Administración á D. Benito Cerigón y Lerín, jubilado en el cargo de jete de Negociado de prime-

### NOTICIAS GENERALES

Han llegado á Madrid, procedentes de Marchena, doña Desamparados y D. Antonio Salvador, hermanos del obispo de Madrid-Alcalá. que han venido para asistir á la boda de su hijo y sobrino, respectivamente, el doctor don Manuel Olías.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLE-SES. Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Tenemos entendido que, a pesar de la gran actividad con que se realizan los trabajos preparatorios, la Exposición regional de Valencia no

podrá inaugurarse hasta el 15 de mayo. El viaje de S. M. el Rey á dicha capital será en una fecha próxima á la referida inaugura-

Barquillo, 41.-Coronas à precio de fábrica.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 8, tiendas y entresuelo, teléfono 59. No confundir esta Casa con ninguna otra.

El secretario de la Asociación de propietarios nos envía la siguiente nota:

La Junta de Presidentes que organiza la Cooperativa Eléctrica de Madrid, atendiendo las peticiones de la Unión Gremial y Patronal Madrileña-que en totalidad desea concurrir á la Sociedad en proyecto-ha acordado prorrogar el plazo de inscripción hasta el día 20 del co-

El alcalde ha manifestado ayer que la salud pública mejora notablemente. Hadisminuído mucho el número de defun-

Rogamos al señor alcalde que después de la reforma llevada á cabo en la Plaza de Bilbao haga cumplir las Ordenanzas municipales á los operarios que la Empresa del Canal de Isabel II tiene alli, prohibiéndoles la entrada de carros y la reunión de obreros fuera de la caseta.

Creemos que esta plaza debe ser sitio de esparcimiento y recreo para los niños, y no patri-menio exclusivo de la referida Empresa. O jardín ó corral, y para corral, no merecía la pena de que el Ayuntamiento haya gastado tantas pe-

### AVISO

El 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, se verificará en las oficinas de A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil, ALCALA, NUM. 10, en la forma acostumbrada el sorteo semestral para la amortización en metilico de las pólizas sor-

### SUCESOS DEL DÍA

Una pedrada.

El niño de diez años Ricardo Peláez Benedit fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de una herida de pronóstico reservado en la frente, ocasionada por una pedrada. Parece ser que jugando con otros muchachos

en le calle del Cardenal Cisneros, uno de éstos, llamido Manuel Sierra, le arrojó un canto á la cabeza, hiriéndole. Agresion.

Vicente Flores López, de catorce años, vendedor de periodicos, que tuéngredido por un descono-cido que se dió á la fuga. Viceno Flores padece varias heridas de pro-

En la Casa de Socorro de la Latina fué curado

nóstico reservado en diferentes partes del

Niños mordidos. En la cale de Argensola ha sido mordido ayer

por un pero el niño de nueve años de edad Joaquín Ruz Ayllón. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado; pero en previsión de que el can pudiera estar rabioso, han sido enviados al Insti-

tuto antirrábico el niño y el perro. -Otro muchacho de la misma edad, llamado Eugenio García y García, fué mordido por un perro en el paseo del l'acífico el día 11, y como quiera que su estado era cada día peor, la madre de la criatura hadado parte de lo sucedido á la

Casa de Socorro del Hospital. Los facultativos han enviado al niño á obser-

vación del antedicho Instituto.

Cosas de Consumos. En el Juzgado de guardia se ha recibide ayer tarde un expediente incoade en el Ayuntamiento por supuestas defraudaciones cometidas en Consumos el año 1891.

importancia, que aparecían como pastando en la Casa de Campo, para los efectos de entrar y salir libremente en la población. Esto parece ser que no era cierto, y para averiguarlo se instruyó el oportuno expediente,

Se trata de unas ovejas, en número de alguna

que de trámite en trámite ha venido hasta el presente. Ahora resultan, según dicer, cargos concretos contra algunos individuos que por aquel tiempo desempeñaban cargos en la administración de

aquel impuesto. El expediente pasará al Juzgado correspondienta para qua él practique las diligencias que estime convenientes.

Un contrasentido.

Ayer penetró en la granja agrícola denominada Castilla la Nueva un individuo que prendió fuego á la finca, no sabemes por que motivos, puesto que ni la Guardia Civil lo dice en su oficio, ni nosotros creemos que se haga el mal por el placer de hacer mal.

Las autoridades procedieron en seguida á buscar al autor del incendio, y... ¿quién dirán ustedes que era?...

Pues un sujeto que se llama Jesús Aguado y Aguado. ¡Fíate de los apellidos! Los ignorados.

Anoche, á las nueve, dos desconocidos que surgieron de la sombra en los desmontes inmediatos á la Alhóndiga, se arrojaron sobre el transeunte Celestino Zuñiga Molina, produciéndole graves lesiones en el brazo derecho, que era precisamente el que más, necesitaba él para defenderse de sus agresores.

Estos huyeron inmediatamente, y... [hasta a El herido se refugió en la Casa de Socorro de la Inclusa para que le curaran y dieran cuenta del hecho á la Comisaría. Luego pasó a su domi-

cilio, Escorial, 18, que está por cierto bastante lejos del lugar del suceso. Los perros. La pierna del niño Eugenio García García, de nueve años de edad, domiciliado en el Pacifico, número 22, conservará por unos días impresos

los colmillos de un perro gruñón que le mordio ayer tarde. traidores, huyó.

También en la calle de Argensola fué mordido

por otro perro el niño de trece años Joaquín Ru'z Ayllón.

El can, que pertenece á la portera del número 1. fué amarrado y conducido al Instituto anticrápico de Alfonso XIII.

El lesionado también empezó ayer á ser somesido á tratamiento en el mismo establecimiento. Rateria.

Por sustracción de treinta y cuatro sacos vasíos fué eyer detenido en la estación de Goya y puesto á disposición del Juzgado de guardia, un individuo llamado Fermín del Casar Gutiérrez, le cuarenta y tres años.

La defensa del hogar. El secretario del Juzgado municipal del Hospicio, acompañado del alguacil y un dependiente urbaro, se presentó ayer tarde en el solar 16 de la calle de Campoamor á realizar uno de los

actos más tristes de su ministerio: a desabuciar al inquilino Enrique Rodríguez Greige. Este se puso furioso, y cogiendo una cuchilla de zapatero, que acababa de afilar, acometió a los representantes de la justicia, obligándoles á sa-

lir corriendo, atropellandose unos á ot.os. Las caras adquirieron una palidez mortal, porque nadie esperaba aquel arranque brusco, y peligroso del desahuciado; pero la aparición casual en la calle de una pareja de guardias civiles, que se aproximaron apresuradamente á auxiliarles, les reanimó en el acto.

El agresor tué detenido y desarmado. Denuncias.

un comerciante D. José Llopis ha denunciado á un tal Hilario el Tiñeso, suponiéndole autor de una estafa de 110 pesetas.

-Otra denuncia, que se presentó ayer por D. Angel Muñoz Pérez, inquilino de la casa número 3 de la calle de la Ballesta, acusa a su criado, Maruel Martín Hidalgo, que ha desaparecido, de la sustracción de ropas y metálico por valor de 30 dures.

#### ENFERMOS DEL PECHO

Los enfermos del pecho hallarán positivo alivio y medio seguro de curación para su dolencia en el jarabe de Torres Arnao, de bromoformo y heroína.

Se vende á tres pesetas en todos las farmacias, y en la del autor, Atocha, 30.

## Ultima hora

EL VIAJE DEL REY Programa oficial de festejos.

VALENCIA. En el despacho del gobernalor civil se ha celebrado la anunciada reunión le la junta magna de autoridades y personalilades que tienen á su cargo la organización de os festejos que se celebrarán con motivo del viaje del Rey á esta población.

Ha presidido la junta el gobernador civil y san concurrido á ella el iniciador de la Exposisión regional, Sr. Tranor; el alcalde: los diputalos à Cortes señores marqués de Cáceres y Tes-ior; los presidentes de la Diputación provincia! g Audiencia; el rector de la Universidad; representintes de la Prensa local y otras persona-

lidades. El gobernador ha dado cuenta de un telegrama del Sr. Maura participando la imposibilidad de que el Rey pueda permanecer en Valencia más de tres días.

Quedó enterada la Junta de esa manifestación, y en su consecuencia el Sr. Trenor ha expuesto el programa de las fiestas reales, sacado del que

se envió á la aprobación del Goblerno. Dicho programa, en el que se parte de la base de que el Monarca realice el viaje en el tren co-rreo que llega á esta ciudad antes de las nueve

de la mañana, es como sigue: Día 18. Llegada á Valencia. De la estación á la catedra!, para visitar á la Patrona de esta po-

blación. Luego á la Capitanía general. Desfile de tropas

Seguidamente el acto inaugural de la Exposición regional valenciana. Almuerzo en la Capitaría general.

Por la tarde, inauguración de las escuelas graduadas. A las seis, batalla de flores en la pista de la

Exposición. Té en el Gran Casino.

Por la noche, banquete oficial en Capitania.

matas, bailes y cantos populares. Dia 19.- Regatas en el puerto.

Almuerzo en el Club Náutico. Concurso de tiro de pichón. Por la tarde visita á la Exposición y banquete

en el Gran Casino. Por la noche castillos de fuegos artificiales en la pista de la Exposición, concurso de orfeones v grandes iluminaciones.

Día 20.-Visita al Ateneo Mercantil. Misa de campaña en el paseo de la Alameda con revista de tropas ó visita á los cuarteles. Inauguración del comedor costeado por la Asociación de Caridad.

Almuerzo en la Real Maestranza. Por la tarde la corrida regia. En ella estoquearán toros de la ganadería del marques de Santa Coloma los diestros Machaguito, Bienvenida y Bombita III.

A las seis de la tarde regreso à Madrid. El Rey enviará uno de sus balandros, para que tome parte en las regatas.

No se sabe aún si será patroneado por el mismo Monarca. Si no lo hiciese, se encargaría de ello el segundo jefe del Giralda.

### LOS SUCESOS DE TURQUIA

La situación en Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. Se confirma el nombramiento de Tewfik pachá, ex ministro de Negocios Extranjeros, para el cargo de gran visir. Los contrarrevolucionarios promovedores de los sangrientos desórdenes y dueños todavía de la situación, se niegan abiertamente á reconocer

La población parece tranquila, pero esta tranquilidad es solo aparente, pues la ciudad sigue á merced de los soldados insubordinados que en patrullas recorren las calles y son los verdaderamente dueños de la situación, sin que ningún jele se considere con prestigio suficiente para restablecer la disciplina.

Son inexactas las informaciones alarmantes que han circulado en la Prensa extranjera diciendo que la situación de los europeos de otras naciones residentes en esta capital era peligrosa é inquietante. Ningún extranjero ha sido objeto de amenazas ó atropellos por parte de los promovedores de la situación actual.

El iradé, dando cuenta de la dimisión del Gobierno, ha sido recibido por las tropas con grandes demostraciones de alegría; los soldados disparaban sus armas en señal de regocijo.

Esta actitud induce á suponer que el conflictono ha terminado, antes bien comienza á plantearse, pues aun cuando los reaccionarios hayan logrado lanzar parce de las tropas á la indisciplina, es indudable que el Comité de Unión y Progreso contra el que va dirigido el movimiento, dispone de fuerzas en el Fjército que permanecen fieles á la constitución y es de temer que pasado el primer momento surja la verdadera lucha y se entablen sangrientos combates entre las tropas constitucionales y las que apoyan la contrarievolución.

esta es la situación actual que, como se ve, reviste suma gravedad.

Nuevo ministro de la Guerra. — Sin noticias. LONDRES. Los acontecimientos de Turquía despiertan gran inquietud.

En el Foreign Office se notaba una actividad

Edward Grey, que se hallaba disfrutando de unos días de descanso fuera de la capital, ha regresado precipitadamente. El embajador de Inglaterra en Constantino-pla ha enviado un telegrama al Gobierno, parti-

cipando que ha sido nombrado ministro de la Guerra el mariscal Ezen pachá. En la Embajada de Turquía continúan sin tener noticias directas de los sucesos de Constan-

tinopla. La situación se agrava. - Excitación en Albania. Complets descubiertes.

BERLIN. La Gazette de Woss publica telegramas recibidos de Constantinopla, que reflejan un gran pesimismo.

El movimiento insurreccional de las tropas ha repercutido en las poblaciones de Albania, donde se advierte gran propensión á secundar la insurrección.

Si se tiene en cuenta que estas tropas han operado recientemente contra los albaneses sublevados, se deducirá la importancia que tiene su actitud en los momentos actuales. Han sido descubiertos varios complots revo- éxito.

Piasta de fuegos artificiales frente á aquel edi- | lucionarios en Uskub, Aleppo, Damasco, Ziklag | y otras poblaciones del Imperio. Témese que estallen graves desordenes.

> Impresión en Rusia. — Consejos á Bulgaria. SAN PETERSBURGO. Las noticias que aqui se reciben de Constantinopla y de Sotía causan penosa impresión, porque se entrevé la posibilidad de que surja nuevamente el peligro

de una guerra que tanto ha costado evitar. Lo que más ha sorprendido ha sido la actitud belicosa inopinadamente adoptada por el Gobierno de Bulgaria, sin tener en cuenta los esfuerzos que Rusia ha hecho con su amistosa intervención para que las diferencias turcobúlgaras se resolvieran en el terreno do la paz.

El Gobierno ruso ha telegrafiado al de Sofía aconsejándole prudencia y moderación. El nuevo Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA. Ha quedado constituído definitivamente el nuevo Ministerio en la siguiente forma: Gran visir, Tewfik pachá.

Guerra, Ezen pachá. Marina, vicea mirante Hadjiemin pachá.

Interior, Adil bey. Hacienda, Moury bey. Justicia, Hassan Fenddi.

Presidente del Consejo de Estado, Zilmi pa-Los demás ministros continúan en sus cargos. Las carteras de Hacienda é Interior han sido

provistas interinamente. Es tal el pánico que han producido las violencias cometidas ayer por los soldados amotinados en el Parlamento, que á la sesión de hoy sólo han acudido ocho diputados.

En vista de ello se ha acordado invitar desde la Prensa á los representantes, para que cudan á la sesión de mañana, en que hará su presentación el nuevo Gobierno.

### Boletín religioso del día 15

Santos del día 15 de abril.-Santos Máximo, Eutiquio, Victoriano, Crescente, Teodoro, Basilisa y Anastasia, martires, y San Benito el Mozo, confesor.

Sale el sol á las 5,37 y se pone á las 6,58.

CULTOS PARA EL 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la solemne novena al Santísimo, predicando en la misa, á las diez, D. Cipriano Nievas, y por la tarde, á las cinco y media, el P. Salvador de la Madre de Dios.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y Oficio son de la feria quinta de Re-Visita de la corte de María.-Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Ildefonso y San

Millán; del Pópulo en Santa María ó de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo. Adoración nocturna.-Turno, San Ildefonso.

### Espectáculos del día 15.

Lara.-6 1/2.-La sombra del padre (doble).
9 1/2.-Trenzas de oro.-La fuerza bruta.- De

Apolo .- 7. - La alegría del batallón .- La venta de Don Quijote. — El tambor de granaderos.— La alegría del batallón.

Zarzuela. -7.--(Vermouth, gran moda.)-- ABC, La contrata y Les Florence Mecherini. 10.-La manzana de oro. -Les Florence Mecherini y A B C. Eslava. -7.-Ninfas y sátiros.-Los tres mari-

dos burlados. - El becerro de oro. - Ninfas y Cómico. — (Compañía Prado-Chicote.)— 7.— Piel de oso.—Alma de Dios.—Piel de oso.

Parish.-412.-Primera matinée infantil; programa especial, escogido para niños. 9.-Primera gran gala; reunión de la alta sociedad madrileña.-Tomará parte toda la compahía internacional de circo y varietés que diri-

ge William Parish. Martin. -7.-La ruada. - Suspiros de fraile. -El aderezo de perlas.-La ruada. Barbieri,-73|4.-Libertad y amor.- El alma

del pueblo.-La ola negra. - ¡Mala hembra! Romea. -6. - La sequia. - El redimido. - Bodas celestes y Abuela y nieta.-La otra.- El mayor Avisos útiles

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

## PROCLAMA

El infrascrito consul del Imperio aleman hace saber: Que el súbdito del gran ducado de Baden, Carlos Adolfo Stark, del comercio, domiciliado en Lisboa, natural de Eutingen, de veintiseis años de edad, hijo legítimo de Carlos Augusto Stark, agricultor, domiciliado en Wartberg-Pforzhaim de cincuenta y un años de edad, y de su esposa Catalina Sofía, por su familia Goessele, de cincuenta años de edad, sin profesión, domiciliada en Wartberg-Pforzheim y la súbdita del reino de Prusia Inés Minna Hedwiga Emma Simmross, sin profesión, domiciliada en Madrid, natural de Spandau, de veintitrés años de edad, hija legítima de Ernesto Enrique Pablo Simm-ross, consejero aulico y jefe de la cancillería de la embajada de Alemania en Madrid, de cincuenta y cinco años de edad y de su esposa Minna, por su familia Freyer, sin profesión, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en Madrid, desean contraer matrimonio con arreglo á las disposiciones de la ley alemana del 4 de marzo de 1870 y ante el infrascrito funcionario. Madrid 14 de abril de 1909.

El cónsul del imperio alemán,

Dr. Hans Schlieben.

CURACIÓN RADICAL ANEW A FLUJOS BLANCOS NEURASTENIA, CONVALECENCIA

Tos-Ferina, Lactoferina Caldeiro, 5 pesetas. de este perifdico.

CALZADO PARA NIÑOS MARIANA hija, Ne.º de PASCUALA

Liquida todas las existencias de sa difunte madre. Montera, 23, principal.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL.—Teléfono 903 El Vino tónico Pinedo es un reconstituyente

poderoso y bactericida. «La Funeraria», Preciados, 20. Telé ono 225.

Máquinas de hielo A. Steen en C. Fernanflor, 2

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

Vicios de la Sangre, Herpès, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. Vendese en casa de J. FERRE. Farmaceutico, SUCESOR DE BOYVEAU-LAFFECTEUR. Calls Fichelisu, 102, PARS, y en todas Farmacias.

Filtros esterilizadores de los mejores e te nos mas. El Angel, Esparteros, No equivocar la casa. Esparteros, 3, El

FABRICA DE CURTIDOS Se vende en las provincias Vascongadas por no poderla atender su dueño. Venta anua 8.000 hojas aseguradas, Hay fabricante or tomaría en arriendo. También se admitir cio industrial. Informarán en la Administra ión

## MEDICAMENTO DE FAMILIA LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extin-gue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma LOS NINOS en la denticion y destete; los que padecen CATARROS Y ULCERAS DEL ES-TOMAGO y en general todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.



### EXPOSICION INTERNACIONAL-Madrid, 1907 GRAN PREMIO

Model o 12 de escritura a la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma maquina; la única de impresión automática. Tecla de retroceso.

SUBASTA Por acuerdo de los conduchos se vende en pública subas- Conservación indefinida yga-

ta en la ciudad de Falamanca, el dia 80 de abril corriente, a rantizada de los vinos, por las orce, en la notaria de D. Marceliro Estébanez, plaza débites que sean, empleando Mayor, 16, el «Teatro de Breton» de dicha ciudad y edifia cios anejos al mismo, incluido el mobiliario y decorado, con Arregio de toda clase de vinos sujeción al pliego de condiciones, que con los títulos de pro-piedad y demás antecedentes pueden examinarse los d'as Catálogos y consultas gratis. laborables, de nueve à trece, et dicha Notaria, don e se ad- R. CANTERO.-En Madrid: mitiran los pliegos de proposiciones hasta el dia 29 de abril Huertas, 9, Parcelona: Pintor inclusive.

TUEGOS. Instrucciones para a render à aumentar las prod babilidades de tener suerte en los juegos y premios en los sorteos Se mandan gratis à quien las pida al aj artado de Correos núm. 17, BURGOS

Se compran toda clase de alhajas de oro, platino y plata.

con piedras finas, especialmente esmeraldas y perlas. Preparación rápida. Carrera fácil y de porvenir. Academia especial, León número 1.

de in nuevo y magnifico edificio industrial, con otras construcciones accesorias y terrenos arejos, en el barrio del Pa-cifico. Se verificará a las 12 del da 15 de abril, en la Notaria de D. Francisco Moragas, calle del A enal, 20, donde pueden examinarse los titu os, planos y pliego de condiciones, to-dos los d'as laborables, de 11 à 1 y de 2 à 7.

Gran exposición de toda clase de mueb es, camas y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA

50, PRECIADOS, 50

### Cosecheros

EL SALIFENOL

Fortuny, 6 Casa Central: Pin-tor Sorolla, 24, VALENCIA. \* phoratorios químicos.

ron jaruin, cochera y littel almacén p. indust se alquila. P.º Reina Cristina, 8. Mala, se vende una joven, 127 dedos. Razón: Fuenca

rral, 152, guarnicionero. A | | 10.000 pies, se ven-Willie de en calle de primer orden, a 5 cinco minutos Puerts del Sol. Domínguez, plaza de Matute, v.

ra discreta ce le gabinete. Cédula 14 474. edo comic.º 2 huecos, calle Uprimer ord; bus conds por aus. urgte. R. Arenal 2), pla Yjabitanes, bi n amuebladas

Ase ceden à familia o matr. estable, Clavel, 1, pral. izqda. Oratorio, se vende uno preios útiles para decir misa Hotel de Ve tas Atocha. 84.

armas com etas, 28 plas.

Iruela, Fuencarral, 1

Se houidan todas as exis-tencias de flores finas de Paris. Se venden cuatro grabados de mérito. Sucesoras de la Viuda de Gardiol, Carretas, 85, entlo. izquierda.

AGENCIA FUNEBRE

46--CLAUDIO COELLO--46

TELÉFONO 2.067 Esta casa presta los servicios con la misma economia

y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE

Viajante cualquier art." set ofr. a mitad gastos Condicnes Lta C. c 5. 81 R., Puerta Sol, 6. Dentista. R. GALDO, 2. PORTERIA

## MANUEL PAMPLO

2-SEVILLA-2

Liquidación por cesación de comercio VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

SE VENDE EL MOBILIARIO Horas de venta: de 9 à 1 y de 3 à 7

### ENTREDOSES para blusas, 4 ptas pieza. En-cajes de Almagro, 4 ptas jue-go de cama. Se envian mues-

tras à domicilio. Dibujes para hacer encajes. Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.° Horonio Boobiguez y c.a Hortaleza, 96, Fea. bordados Telas Stores. Vilos. Edredones

18, PELIGROS, 18 Unica casa que por nacer ATTITE de oliva superior, li-sus compras al contado y de ATTITE tro 1,45; 12 litros y

regalos para bodas. desem: Pho y pago todo su vaor. Carretas, 5, plateria.

ra economía. Especial en

de ocasión, oro, plata y papeletas del Monte Montera, 40. Cedesea hotelsitiocent hier Os tuado. 28 ó 30 habitac o nes, quadra y cochera. Pract 8 a 9. 00 pesetas. - Razon:

Schinero y mesa tresillo, dos á enatro tarde. - John Duque Liria, 5, tienda vinos.

apartado de Correos 349.

oro, plata, i latino, galones, perlas y brillautes se pagan hien Zaragoze, 0, y Fresa, 2.

Se compra toda clase realajas, oro, i lata, viatino y galones, a precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragosa 4

### Victoria, 4, Madrid. - Fernando, 49, Barcelona. 24 HP, excelente estado, Fuencarral, 145, Fabrica

ES LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MAS PERFECTA Y MAS SOLIDA DE CUANTAS EXISTEN

Pidase el nuevo catálogo al Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias,

RAMIRO GARCIA SUAREZ

Galletas

OLIBET

Srtdo. barato, 7 clas. k.º 1,25

La Negrita, Alcala, 33 y 35

Trendo familiar, 5 asientos;

R, Téllez 6. almacán maderas.

Poderoso desinfectante de

la boca cura irritaciones, in

flamaciones de las encias, es-

tas: farmacias y perfumerias.

PIANO NUEVO VENTA

Catte CADIZ, 14 y 16, 1.

CASA AMUEBLADA

alquitase; tiene caletacción.

banos, garage. Mendizabal 37

res etable aceptará com-

nor 28 años, guara, sola, ins-

truida, virtuosa y algun re-

Lista Correos, cédula 86,519.

d. pañia vordaderasrta me-

Depósito: Arenal, 15

jardinera, carretela campo, sociable, milord clarens.

especial, 16 . x 1.57

extra. 24 % » 2.00

selecto, 89 » » 8,00

rotas finas, » 2.25

SE VENDE milord extranj.°, aros goma, seminuevo. Mendizábal, 42 redo lujs, habs, cen toda as\* Udes to 4 pts. Carretas 4, 2.º de Papic. reforma muebs. Hace I colgs, poluch bordadas á 85

ocasión, vende con verdade- medio 17.75 pesetas Caños. S. Trospedaje bueno y econó- tomatitis, mal olor, etc. Ven-Mmico. Jacometrezo. 44, pl.

pesetas hueco. Argensola, 14.

Clínica CHOLIZ SAN BERNARDO, 5 Secretas y Urinarias Horas: 11 6 1 y 3 4 6 Curas electricas especiales. rraspaso huecos con deco-A rado, oas, luz eléctrica, ca-

lefacción, Hortaleza, 40 tista extranjero, desea A joven espanola, guapa que curso. Subsistencia gratis. le acompane en sus trabajos Ce vende buenarmatio luna. de varietés. Reina, 45. 2. de

de salon, y jardin. Semilias y tabérculos de este año. Campos.

Mesa, coc es. Rarael Calvo, 5

urbana en Madrid, que renta cinco por ciento. Para tratar, Primera casa en toda clase escribir à A. Camarero. Alcade flor cortada, coronas, ra- lá, 118, 2.º, quien dará informos, centros, cestas, plantas mes. No se admiten cerreds. de flores, hortalizas, cebollas Buena dencella, con infor-

desea colocarse en buena casa Serrano, 17. Obrador de plancha, de 9 á 12 y 3 á 7.

109 Ministerio de Cultura

LOPEZ-HIGUEI

# La verdad del VEEDEE se impone

TOTAL TOTAL TOTAL STATE OF THE STATE OF THE

NEURALGIA, JAQUECA Y DOLOR DE MUELA.



El VEEDEE cura estas enfermedades en poco tiempo.

Patente número 42.251 (España) Patentado en todo el mundo

En nuestras inserciones anteriores nos hemos referido á diversas enfermedades que pueden combatirse con todo éxito por medio del masaje vibratorio. Hemos dicho también que con este hermoso aparato mecánico, el paciente puede aplicarse esas vibraciones en su propio hogar. Pero es tan extenso el número de dolencias humanas á que puede adaptarse el tratamiento de la vibración, que basta leer en el catálogo «La



Las vibraciones del VEEDEE vigorizan enérgicamente el

Buena Salud y El Buen Semblante: (que gratuítamente entregamos á la persona que lo solicita), la lista de las múltiples aplicaciones á que se presta el VEEDEE en toda casa de familia, para experimentar al pronto una sensación de asombro. sensación que bien puede degenerar en otra de incredulidad, motivada sin duda alguna por la multitud de abusos que en Madrid han cometido diferentes ESPECULADORES sugestionando nuestro público con anuncios llamativos, propagando aparatos y específicos, sin otro resultado positino que el lucro comercial. Efectivamente; estamos tan cansados del charlatanismo y tan acostumbrados à leer esos prospectos de productos MARAVILLOSOS, ofrecidos como CURALO-TODO, que, en realidad, sentimos tentaciones de sonreir cada vez que se nos habla de alguna PANACEA UNIVERSAL, susceptible de rea-

lizar toda clase de prodigios curativos, SIN OTRA GARANTIA QUE LA SUGESTION DE LOS ANUNCIOS.

Nuestro «VEEDI E» no es tampoco una Panacea Universal, pero si un aparato mecanoterápido perfectamente bien concebido, para DOMINAR Y CURAR infinidad de enfermedades, de lo cual son garantía, no nuestras palabras, sino curaciones realizadas ya por los más conocidos y renombrados señores doctores de esta corte, y prueba evidente de ello es que hemos publicado un folleto (el cual entregamos junto con el Catálogo La Buena Salud y El Buen Semblante) conteniendo infinidad de certificados de nuestros más ilustres catedráticos y eminentes profesores, personalidades, pues, bien conocidas en todo Medrid, en cuyas páginas certifican la bondad del Aparato «VEEDEE», y hacen constar algunas de las curaciones que han CONSEGUIDO con esta portentosa máquina.

Al azar, extraemos hoy de ese Libro de Certificados médicos, el siguiente, y próximamente continuaremos comunicando al público los excelentes resultados que se obtienen con el empleo del Aparato de masaje vibratorio «VEEDEE».

1**00000000000000**000 Reumatismo

Congestiones nerviosas

Ciática

Dr. Antonio Zofio

Ex jefe clínico del Hospital de San Juan de Dios.-León, 84. «Habiendo hecho uso del Aparato «VEEDEE» (masaje vibratorio) en casos de reumatismo, congestiones nerviosas, ciática y otras, he observado su buen resultado y CURACION DE DICHAS ENFERMEDADES.

Dr. ANTONIO ZOFIO.

Toda persona que estime su salud debe adquirir inmediatamente el importante folleto «La Buena Salud y el Buen Semblante», que se entrega gratuitamente en

Madrid, 1909.

## El Palacio de Novedades. Puerta del Sol, 14. Madrid

Concesionarios exclusi- Muller Hermanos "La Villa de Pará,, Fernando VII, 32, Barcelona

Dirigirse para envío de Catálogos (fuera de Madrid) á Muller Hermanos, Barcelona.

Ocasión para las Novias: Días 13, 14 y 15 Venta extraordinaria de géneros blaucos. Encajes, bordados y ropa blanca confeccionada, por haber adquirido grandes partidas à precios excepcionales la Soc edad que ha adquirido los Grandes Almacenes de Isidoro Garcia. 15. Puerta del Sol, 15, prales. Preclos fijos. Entrada

AMOS La belleza se consigue con el peina-do, Comprar postizos de inmejora-

ole confección.-CASA RAMOS, Huertas 7 duplicado.

gencia matr. " investigacs a reservadas; mont. como las de New-York y Paris; ecm. prontitud. Personal spto p. viales. Romanones, 27, 20

casion.—Se venden varios

Umuebles buenos, por ausen-cia C.º Coello, 4, 2.º, de 11 á 4.

nombreros de señora, cien

modelos nevedad: casa " as bar. vende. M. Valdeiglesias 4

PELLETIER

Las Capsulas

de Quinina de Pelletier

son soberanas contra

las Fiebres, las Jaquecas.

las Neuralgias, la Influenza.

los Restriados y la Grippa.

quarto es acisso en planta

Ubaja, próximo al Ayunta-

miento y Diputación, p. opio

para oficina, se alqui a - Ra-zon, Lope de Vega, 28, 3,° de-recha, de 7 à 9 noche.

RASPASO vaqueria, con

ox profesor Sacro - Monte

(Granada). abogado y lic.

Filosotia y Letras, desea cargo preceptor, clases de Dere-cho o Bachmerato.— Condo

despacho y huerta.

de Barajas, 3, 2.º izqda.

Zurbano. 4, corteria.

Gran invento. con real priv. para darles ofgo

sin operar Mon-

tera, 21, 1.º Gabinete acustico. doras de 11 à 2 Prospectos gratis - Director,

RUIZ MARIN.

alhajas, pago altes preclos. Guinea, joyero. — Caball. Gracia, 10 y 12.

Para conseguirla EXIJASE esta Marca



Sola y Unica Calidad

y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID : MELLERIO dito MELLER. 3. Carrera Sn. Gerónimo

Casa en Pozuelo CONFECCIONES PARA SENORAS Unicos almacenes para vestir bien y barato con arreglo con jardin y 28 habitaciones. se vende. Principe, 8, 2.º

los últimos modelos de Paris. Duena tamilia cede gabinete Dy alcoba, casa nueva -- Rales .- PRECIOS FIJOS. Eatrada libre. son, Tres Cruces, 1, u trams.

Correos, Telégrafos

y demás carreras especiales.-En la última convocatoria à Trajes de levita à 40 ptas. Hechura Princesa à 50; de gran | telégrafos fueron presentados por esta Academia 10 alumfantasia à 70. Guardapolvos à 45. Abrigos à 20, etc., etc. nos, obteniendo dos plazas los números 46 y 52 y tres apro-Grandes almacenes de la Puerta del Sol, 15, principa- bados en diferentes grupos Hita, 11, 2." izquierda. Internado. Matricula: 9 a 11 mañana y 5 a 7 tarde.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO



estómago.

R. I. P. Sus hijos D.ª Emilia, viuda de Morales; D. Federico, D.ª Asunción y D.ª Virginia; hija política D.ª María Marín-Baldo y Burgueros; nietos, nieto político D. Ricardo Serantes, biznietos, sobrinas, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes y testamentarios,

EL ILMO. SEÑOR

GALAN DE REDROJO

Auditor de Marina, retirado; Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 8 DE ABRIL DE 1909

flabiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

A LAS DIEZ DE SU MAÑANA

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de requiem que por el elerno descanso de su alma se celebrará el día 16 del corriente, á las diez y media, en la parroquia de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 8 de mayo en la referida iglesia, y las Gregorianas en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín) durante el mes de mayo, á las nueve y media, serán también aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

tienen ustedes costumbre de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., venn Sección de Vent s en Pañeria del País, Francesa é Inglesa, de CASA CABIEDES, y compraran los cortes á precios de fábrica, pues esta casa lo mismo les hace el traje a medida, que lo tiene confeccionado, que les vende los géneros en cortes, muy baratos, a precios

6, Fuencarral, 6.--Tienda y Entresuelo.--Casa Cabiedes.

contienen ojio ni sus compuestos; no ensucian el estenaço, cu tan la infe mación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al jaladar. In tos se calma a la primera pastilla, -- Verta er todas las farmacias y droguerias, à pese-tas. 1,50 la caja. -- Por n'ayor: Pérez, Martin, Velasco y Comitai ia -- Al CALÁ, 7, MADRID.



de fabrica.

#### Villasante Optico.

10, Principe, 10.—Madrid

Gemelos de teatro y campo de cristales superiores de las mejores marcas y de todas formas y tamaños. - Telefo-



Detaile: Gayoso, Arenal 2. Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Martin y Durán, y Pérez, Martin, Velasco y Comp.

Esta revista rublica noticias históricas es sudos, retratos, etcétera, de todos los apellidos. Número de muestra, gratis

LAGASCA, 22, MADRID.

Compañía General de Seguros contra los Accidentes la Responsabilidad Civil. - Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport. etc.-Para detalles y prospectos,

dirigirse à la Representación general para España: EN BARCELONA, PRINCESA, 54, ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mena, 13.



LA SEÑORA

# VIUDA DE AZCÚE

Palleció en la ciudad de Alicante el 10 de marzo de 1909 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, tios, sobrinos, primos y demás familia,

> PARTICIPAN à sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios.

Las misas gregorianas que se celebren en la iglesia de Santa María en dicha ciudad, que empezarán el día 15, serán aplicadas por su alma.

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908 GRAN PREMIO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)



LOCAL, Ayala, 33.

SUPERFICIE: 250 METROS CUADRADOS. ALTURA, 5.

Gallinas castellanas negras

pura raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproduc-ción. Incubadoras prácticas económicas. — Pidase catálo-gos à Vilches y Casteñer, Málaga.

Aviso á los caballeros y señoras elegantes Acaban de recibirse grandes novedades para la presente estación; precios baratisimos; se admiten géneros. Hechura

traje señora, 40 pesetas. Hechura traje americana 30 pesetas. MUÑOZ. Caballero de Gracia, 19 y 21, entlo. izqda. VINOS TINTOS MARICA

MARQUES DEL RISCAL Elciego (Alava) Pidanse

en tedes ies heteles y restaurants DEPÓSITOS EN MADRID

eres. Baldomero y Monorio, High-Life, Carrera de

San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arcual, S. «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sel, 15. cla Mallor-D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasco

de Recoletos, 21.- Comestibles. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15 .- Comestibles.

D. Antonio Montalban, Nicolas María Rivero,12 (antes Cedaceros).- Bodega Montal ban, D. Sautiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

Ultramarinos. D. Juan Fernández Rodríguez, Horizleza, 15, é Iuiantas, 4 y 6 .- Vinos. Sra. Vinda de D. E. Ortiz, Alcaia, 33 y 35. «La Ne-

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.-Fíjense mny especialmente en nuestra marca concedida.



EL EXCMO. SEÑOR

# D. Luis María de Constantinopla

TELLEZ GIRON FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

Fernández de Velasco Pérez de Barradas

DUQUE DE OSUNA Y UCEDA. MARQUÉS DE VILLENA, CONDE DE UREÑA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, PRESIDENTE DEL REAL CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS HIJOSDALGO DE LA NOBLEZA DE MADRID, MAESTRANTE DE SEVILLA. CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID, DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, EX DIPUTADO Á CORTES, ETC., ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P. A.

Su director espiritual; su madre, la Excma. Sra. Duquesa viuda de Uceda y Escalona; sus hermanos; hermanos políticos; su tía, Sor Bernardina Alacoque Téllez Girón; tíos, primos, parientes y albaceas testamentarios,

> RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Marcos el dia 15 del corriente, à las once de la mañana.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla, Obispo auxiliar de Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, León, Zamora y Astorga, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

